

## El 14 de febrero tropas chilenas tomaron por asalto el Puerto de Antofagasta

### Mejillones y Caracoles en poder del invasor

DENUNCIAMOS ANTE EL MUNDO EL COBARDE CRIMEN  
BOLIVIA ACEPTA LA GUERRA SIN PROVOCARLA

## Todo el pueblo con el Gobierno para defender la Patria

Por expreso extraordinario que llegó de Tacna a la media noche del día martes, se ha conocido la noticia de la ocupación de Antofagasta por las fuerzas de la marina chilena.

Además de la correspondencia oficial del Cónsul en Tacna señor Juan Granier para el Gobierno Nacional, nuestro corresponsal desde Antofagasta nos ha enviado amplia información de todo cuanto ocurrió allí en ese puerto el día 14.

Antofagasta, 15 de febrero de 1879.  
Para "El Comercio", La Paz.

**CORRESPONSAL.** — Vivimos momentos de grave incertidumbre, ante la sorpresiva invasión de fuerzas chilenas, que a nombre de su gobierno han tomado posesión de este puerto, cometiendo toda clase de atropellos, pillajes y abusos con los nacionales. Doy detalles informativos de todo cuanto he visto y soy testigo:

El día de ayer, en las primeras horas de la mañana, aparecieron en la bahía, los barcos de guerra chilenos "Cochrane" y el "O'Higgins", al lado del "Blanco Encalada" que se hallaba surto desde días antes. La población quedó sorprendida ante el intenso fuego de artillería que desde los barcos hacían tronar sus cañones en una andanada de fuego que atemorizó a la población.

Eran más o menos las ocho de la mañana, cuando se desprendieron de los barcos cantidades de soldados al mando de un coronel Sotomayor. La tropa comenzó su marcha por la calle Bolívar hasta llegar a la Plaza Colón apostándose frente al cuartel de la guarnición. Allí el coronel Sotomayor, revistó a las tropas formadas. Entre tanto la rotaría aleccionada por un tal Evaristo Soublette que había llegado de Santiago junto con el ejército de invasión, aleccionó a la rotaría pronunciando rotos en contra de los bolivianos.

La rotaría soliviantada se desbordó en los más punibles actos de vandalismo, secundada por los soldados invasores. Las puertas de las casas eran derribadas a culatazos. Tanto los rotos como los soldados se precipitaban atropellando a las tiendas y almacenes dando cuenta con todo lo que encontraban a su paso, lanzando gritos de triunfo, ebrios de licor y de sangre saquearon y mataron a cuantos seres hallaron en su desafortunada marcha, sin que los detuvieran, ni los sollozos de los viejos, ni el grito de los niños.

Más o menos a las once de la mañana, la rotaría avanzaba hacia la Prefectura rodeándola completamente. Un grupo aleccionado por Soublette irrumpió hacia la puerta del edificio y levantando en brazos a una mujer llamada Irene Morales hasta la altura de la puerta, procedieron a arrancar el Escudo Boliviano colocando en el frontispicio, despedazándolo en seguida en medio de grandes aplausos.

La batallola alrededor de la Prefectura seguía creciendo, adentro se oía el rugido ronco de la multitud, y los sesenta soldados bolivianos que se hallaban formados y listos en el patio para repeler la incursión, sabían que no sería contra esa multitud que tendrían que luchar, sino, que al primer disparo, caerían sobre ellos los soldados chilenos que se hallaban ubicados en la plaza a un centenar de metros, pero asimismo estaban dispuestos al sacrificio.

Después de un cambio de notas entre el Prefecto y el Jefe de las fuerzas chilenas, las autoridades bolivianas se asilaron en el Consulado del Perú. Previamente el Prefecto Coronel Severino Zapata, entregó una proclama de protesta a nombre del Gobierno de Bolivia, que se publicó en forma clandestina en esa misma tarde.

Lo trascendental de todo cuanto ocurrió ese infortunado día, protagonizó la niña Genoveva Ríos, muchachita de 14 años de edad, hija del Comisario Don Clemente Ríos, quien aprovechando el desorden de aquellos instantes, salvó la bandera que se hallaba izada en la Intendencia de Policía, escondiéndola dentro de la ropa que vestía, burlando así que cayera en manos de la rotaría enfurecida, que momentos antes había roto el escudo y arrastraba la bandera de la Prefectura. Esperamos la llegada del Vapor Amazonas para salir al norte.

### CRIMINAL OCUPACION DEL LITORAL POR LAS FUERZAS CHILENAS

Santa indignación, noble ira, justo sentimiento de venganza se apoderan del espíritu, al considerar el saqueo que de nuestro Litoral acaba de verificar el gobierno insidioso de Chile.

No han faltado premeditación ni alevosía, no ha faltado ningún elemento de nefando crimen, al apoderarse de nuestro territorio, cuya explotación engrandeció a Chile, para ultrajar la hermosa bandera de Bolivia, y arrebatarnos sus propiedades, en falsa protección de intereses privados, de que son partícipes sus hombres de Estado.

La América contemplará con espanto la usurpación, y repelerá al corruptor principio de la fuerza sobre el derecho, del poder sobre la debilidad indefensa.

Llénesse el gabinete chileno de la gloria del bandido que asalta en desierto. Buscará una voz de aprobación, y no encontrará sino el eco de maldición que fulminará el mundo.

No es momento de entrar en detalles. El gobierno ha llamado a fraternidad con el decreto de amnistía, y a las armas con el de sitio.

¡Guerra para el enemigo!  
¡Unión para el amigo!  
Hoy no hay partidos. Sólo hay fraternidad para crear fuerzas, indignación para vengar el crimen del 14.

Las manifestaciones populares de anoche y del comicio de hoy, son revelaciones de sublimes patriotismo, ¡Que Bolivia comprenda su destino!  
Tal vez ha sonado la hora de su grandeza.

¡Viva Bolivia!  
¡Viva el Perú!  
¡Abajo Chile!

Mueran los cobardes araucanos, porque su puñal ha rasgado nuestra hermosa tricolor, porque salvajes, han consumado el crimen más infame en el suelo bendito de la patria.

Antofagasta, Mejillones, Caracoles, pueblos inermes, han caído a los pies de nuestros verdugos, bajo el poder estúpido de la conquista, de una conquista en el Siglo XIX...

¡A las armas, a las armas, ciudadanos!  
Vamos a defender los sagrados derechos de esta patria amada; corramos a reconquistar nuestra autonomía nacional.

Nada importa la fuerza de nuestros enemigos. Nuestro patriotismo nos basta para vencer. Somos bolivianos y corre en nuestras venas la sangre de Murillo.

Pues bien; vamos a vencer o morir.  
La América estará con nosotros siempre a despecho de Cain, porque la causa de América ha sido vilmente traicionada con ese escándalo inaudito. Y no hay momento que perder. Seamos fuertes por la unión, que el estandarte de dos pueblos hermanos ha de ostentar una vez más las glorias de su pasado.

Ante la imagen de la patria ensangrentada por la alevé cuchilla de sus menguados asesinos, juramos vencer o morir... A las armas bolivianos, y atrás las dimensiones de nuestra política interior. Dios bendice nuestra causa: no haya pues más bandera que la bandera de la patria.

Levantémosla y a su sombra marchemos todos a cumplir el más sagrado de nuestros deberes.  
¡Morir antes que esclavos vivir!  
¡Somos libres, seámoslo siempre!

### NOTICIAS DE LIMA

LIMA, febrero 22. — Es indecible el furor contra Chile. Mañana habrá un gran meeting y manifestación popular con las banderas boliviana y peruana. Desde el arribo del doctor Reyes Ortiz, coincidente con el atentado del 14, la opinión es explícita. Recibe aquí todo género de demostraciones.

### ¡BOLIVIANOS ALERTA! ¡LA PATRIA ESTA EN PELIGRO!

### BOLIVIANOS:

Chile, que el año 1838 invadió el Perú, para arrojar de él a los bolivianos y su caudillo, tuvo la perfidia de cambiar sus palabras, su noble propósito, como lo llamaban, de dejar independiente al

pueblo peruano — atacó al Presidente del Norte del Perú, porque había desconocido la autoridad del Protector; y, después de combate sangriento, se posesionó de la Capital. Nada extraño es que hoy ensarbole la bandera chilena en Antofagasta, rompiendo por sí un tratado, que Bolivia ha respetado hasta en sus ápices. Porque nos cree divididos, y nos contempla débiles, ostenta su valor en nuestra costa, y se ensañera del desierto, que tiene, sí — ORO.

### Soneto

ADOLFO BALLIVIAN

(6 de febrero de 1873, fecha en que se ajustó el pacto defensivo con el Perú).

Con penetrante, en el Chileno  
Viste la oculta garra del pirata;  
Viste el puñal de la nación ingrata.  
Que un día hiera de tu patria el seno.

Tu previsión, entonces, de hito  
(bueno  
Al Perú a la común labor reata,  
La pérdida asechaba desbarata,  
Y quita al áspid su mortal veneno.

Ilustre joven, cuya vida breve  
Fue límpido esplendor; mira, la  
(gloria  
Graba en tu losa su inmortal relieve.

Mañana, al ver tu póstuma victoria  
Salvo su patria de conquista alevé  
Desde su tumba, nos dirá la Historia.

D. CAMPOS.

### GRAN MEETING

El pueblo en masa acaba de protestar solemnemente contra el nefando crimen de los rotos del Mapocho. Esa sublime manifestación del patriotismo tiene que mostrarse más grande con el brazo armado de todos los bolivianos.

Se ha decretado una amnistía amplia y absoluta. Está unificado el sentimiento nacional. La hora solemne del deber ha sonado ya para la regeneración de Bolivia.

Todos, absolutamente todos, nos agruparemos en torno de la bandera tricolor.

La muerte, pero esa muerte gloriosa del patriotismo, o la reivindicación de nuestros derechos conculcados: no hay más camino.

¡¡A la guerra, a la guerra!!

¡Viva Bolivia!

¡Mueran Chile una y mil veces, mueran esos miserables piratas del Pacífico, esos cobardes prófugos del Atlántico, vivan los bravos argentinos, viva el Perú!

¡¡Viva Bolivia!!!

### El Filibusterismo Araucano

El Gobierno de Chile acaba de dar un escándalo inaudito a su propia nación, a la inocente América y al mundo civilizado, con un acto verdadero de filibusterismo.

Nuestros puertos de Antofagasta y Mejillones y el asiento minero de Caracoles, parte preciosa de nuestro territorio, no ya disputado, han sido presa de una antigua ambición. Nuestros compatriotas han sido vejados y arrojados de sus hogares, y nuestra sagrada bandera vilmente ultrajada y pisoteada por los usurpadores.

Bien se sabe que el Gobierno boliviano solo preocupado de reorganizar el país, conforme a las prescripciones de la Constitución y leyes de la Representación Nacional, mandó en pleno ejercicio de sus atribuciones, la ejecución de una de ellas, que imponía la exigua retribución de 10 centavos en quintal de salitre, antes gratuitamente explotado, por concesiones infames que después se anulaban y en cuya anulación consintieron los empresarios, dando después lugar a un nuevo contrato bajo el nombre de "transacción".

El gabinete chileno, que buscaba un pretexto para llenar su AMBICION DE CONQUISTA, promovió las reclamaciones más intemperantes, con sólo el fin de obtener la suspensión de aquella ley.

Nuestro Gobierno, con espíritu conciliador, declaró en efecto la suspensión de esta ley, rescindiendo al mismo tiempo el contrato privado que había motivado. Si esta resolución justa y legítima, bajo el imperio de la ley constitucional, y dictada para restablecer la armonía vacilante de estas dos Repúblicas, pudo herir los intereses de la Compañía Salitrera, quedaba a ésta expedido el derecho de reclamar ante los Tribunales Nacionales.

Mas el gabinete de Santiago, viendo quizá burlados sus designios, apeló a las armas, y, rompiendo todo principio de justicia y de práctica, se lanzó al crimen internacional de 14 del mes que rige; al saqueo de nuestra propiedad, por el reconocida y confesada en pactos y protocolos públicos; a la

conquista de lo que no pudo sostener con el derecho y la razón: al pillaje más escandaloso que rapacidad humana pudo imaginar.

El gobierno chileno ha retrocedido a los tiempos bárbaros de la historia.

La codicia ha sido formulada en política: la fuerza de las armas en derecho; y el abuso sobre la indefensión y debilidad en justificación de horrendas usurpaciones.

El gobierno Pinto-Fierro escandaliza a su propia nación, porque la corrompe, haciendo de cada ciudadano invasor un pirata, algo más, un filibustero sin patente.

No es todo el país chileno que acepta el asalto. Es un gabinete corrompido por el dinero de Edwards y Meiggs, que inventa farsas ridiculas de meetings forzados, que compra escritores y obliga a látigo a su desorganizado ejército a obrar contra el sentido común y la conciencia universal.

Convenzámonos. No es solamente la reivindicación de nuestro territorio, que nos proponemos defender: es también el ultraje a la Bandera, que debemos vengar.

Los invasores han hecho miserable abuso del poder, de la fuerza, de la posición marítima que ocupan, y de la distancia en que se encuentran nuestros pueblos agredidos; pero nuestro derecho, nuestra justicia y nuestro honor, no reconocen debilidad física; nos provocan, demostraremos al mundo que somos dignos hijos de Bolívar y que sabemos conservar la soberanía de la Nación que creó.

Defendámonos, pues, con todas nuestras fuerzas; y aceptemos el sacrificio como un deber. La América y la posteridad nos harán justicia.

Si hay cabeza humana que no nos haga justicia, creamos en que la corrupción de la inteligencia vuelve a ser una calamidad del mundo.

Mas, esto es imposible. Los meetings, se repiten con extraordinario ardimiento.

Llamamos la atención sobre la proclama, expresión del señor Presidente de la República.

... un violento discurso exaltando más al ánimo prevenido de rotos



# Documentos Oficiales



## PROCLAMA

### del Presidente de Bolivia General Hilarion Daza

**BOLIVIANOS!** La República de Chile nacida a la independencia por los esfuerzos argentinos, y defendida de la reacción española de 1866 por las otras tres repúblicas del Pacífico meridional, persiste en desplegar las fuerzas con que la ha dotado esta mitad de la América, para perturbar y agredir su equilibrio internacional, representado por el principio constitucional de su derecho de gentes recíproco — El Uti possidetis de 1810.

La ocupación progresiva de los dos desiertos de Atacama y Patagonia, demarcadores de la Capitanía General de Chile, mantienen a éste en permanente ataque contra la integridad de Bolivia y la Confederación Argentina, llevando sobre los extremos de los océanos Pacífico y Atlántico pretensión de predominio inconciliable con el desarrollo marítimo de las naciones que avocan, y la concurrencia de todas las demás marinas del globo, al encuentro de dos océanos y la comunicación de dos mundos.

Ya veis que las innumerables concesiones territoriales que la dictadura Melgarejo otorgando a Chile tres grados geográficos en pleno dominio, y apartando uno solo en plena soberanía desde el 23° al 24°, no han bastado a colmar la ambición de un Estado que, a las absorciones territoriales y a la hegemonía hispano-americana, no ostenta más títulos que los de una diplomacia llena de falsía y duplicidad, y la influencia arrancada a intervenciones más o menos manifiestas en la guerra civil que naturalmente aqueja la infancia de nuestras repúblicas. A las dictaduras de Rosas en el Plata y de Melgarejo en los Andes debe los avanzados puntos de Punta Arenas en el estrecho de Magallanes y el puerto Blanco Enclavada en Atacama; y no bastando estos avances a su ambición, ha roto el día 14 del presente los mismos pactos concesionarios de Bolivia, extendiendo su ocupación hasta el grado 23°, conforme a la intimidación del jefe de las fuerzas que han izado en Antofagasta el pabellón de la conquista.

**COMPATRIOTAS:** Es la primera vez que la guerra de conquista ostenta entre pueblos hispano-americanos, pocos días después de que un laudo arbitral zanja las cuestiones territoriales de la guerra del Plata, entre la Confederación Argentina y la República del Paraguay. Recordad que, realizada allí la victoria más absoluta y la conquista estipulada en los pactos solemnes de la triple alianza, la Confederación retrocedió delante de estos derechos de otro continente y de otra civilización, declarando espantada y asustadamente, que la victoria no le daba títulos territoriales, y pactando en consecuencia, bajo los principios de la paz más completa, el tratado de 3 de febrero de 1875, que ese laudo arbitral ha venido a complementar. Hoy Chile viene a romper el hermoso concierto del derecho de gentes americano, con un escándalo contra el cual ha de protestar, por su sola significación, todos los Estados septentrionales y meridionales de este continente.

El derecho de conquista emerge del fondo de una cuestión administrativa y que recién empezaba a discutirse, antes de haberse definido la jurisdicción interna o externa que le era referente, y por consiguiente de la exclusión o el estricto caso del arbitraje. La guerra nos ha sido impuesta sin que haya sobrevenido el rigor de casus belli, y al contrario anticipando la amenaza al

reclamo y la ruptura de tratados mixtos de límites y derechos secundarios, a la gestión del cumplimiento de éstos. Nos ha sido impuesta alegando que somos nosotros los que rompemos el pacto de límites que hemos guardado con dolorosa fidelidad. Nos ha sido impuesta sin suficiente declaración, como a la Confederación Perú-Boliviana en 28 de agosto de 1836, arrebatándole antes su escuadra el 21 de agosto del mismo año; como en 1837, usufructuando la paz de Paucarpata y devolviendo la guerra; como en 1866 a España, abordando la Covadonga con bandera neutral; como siempre sorprendiendo la paz y la confianza pública.

Chile que ha hallado tolerancia a este sistema de subversión contra el derecho internacional hispano-americano, acudiendo al expediente sofístico de hacer litigioso el uti possidetis, principio acatado no sólo por su eminente justicia, sino también y muy principalmente por su doble evidencia histórica y geográfica; no lo dudéis, hallará por fin término con su imprudencia a sus ambiciones perturbadoras del bienestar de medio continente.

Para lograr seguro bien, no necesitáis más que rodear la enseña de nuestro glorioso estandarte, burlando el único plan de contener el medio de la guerra intestina, de que son capaces los atacadores del 14 en las indefensas costas de Antofagasta, donde no reside el poder soberano a quien se dirige esa guerra cobardemente reducida a una ocupación sin victoria, sin honor y sin derecho.

Limitándose Chile a ocupar el Litoral busca forzarnos a la ofensiva. Bolivia acepta la guerra sin provocarla. La ofensiva pertenece al desparrador de tratados y al detentador del territorio. Nuestra fuerza es eminentemente defensiva e inexpugnable; no renunciamos a ella. Tócales salvar el desierto, vencer el espacio y retornar en el asicento de nuestro poderío. La mera ocupación de una provincia alejada por el mar y el extranjero por otro, no es guerra, porque no concluye en la victoria, si puede resolverse por tratados de paz consiguientes. Es una detentación vandálica, la guerra permanente, una violación contra el derecho mismo de la guerra, que las naciones no pueden consentir, porque si bien es lícito apelar a las armas y al derecho de la fuerza, es también consiguiente limitar la duración de la guerra al hecho final del triunfo dirimidor.

**CONCIUDADANOS:** Ved ahí trazada nuestra tarea con el agresor. Falta ahora que nuestro acendrado patriotismo le oponga esa maravillosa unificación del sentimiento nacional con nuestros padres supieron superar y aun vencer guerras de intervención radicadas en el servicio de partidos políticos internos. ¿Con cuánta más razón nuestro civismo no resaltará delante de la guerra de conquista a que os provoca una nación ingrata al favor de nuestros tesoros en minas y ricas sustancias inorgánicas, al socorro gratuito de nuestra alianza y a la cesión de nuestro territorio? Chile vale lo que Bolivia le ha dado. Antes no fue más que un país de cárceles; y lo que allí llaman hoy capitales e industria chilenos, no son más que las riquezas explotadas a Bolivia ingrata y perfidamente. Vais a combatir contra las ventajas creadas por vuestros propios favores.

La Paz, febrero 26 de 1879.

HILARION DAZA.

**Dr. F. OGDEN**  
Cirujano - Dentista

Oficina casa de la señora Doña Julia Salinas, en los altos de la Botica Italiana. Plaza 16 de Julio.  
Tiene el honor de participar a los habitantes de esta localidad, que acaba de abrir una oficina por poco tiempo, en la que practicará toda clase de operaciones relativas a su profesión.  
Dispone de elementos y sistemas modernos para colocar dientes artificiales.

# Se Declara la Patria en Peligro

## Amplia amnistía sin restricciones

**HILARION DAZA**  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ETC.

### CONSIDERANDO:

Que los puertos de Antofagasta, Mejillones y el mineral de Caracoles, han sido ocupados por fuerzas expedicionarias de la República de Chile; que este acto de agresión injusta y pífida obliga a la Nación a tomar las armas para defender la integridad de su territorio, su soberanía e independencia atacadas por un vecino desleal y ambicioso; que el estado de guerra, a que ha sido impelida la República, hace necesario confe-

rir al Gobierno la acción eficaz y extraordinaria, que la Constitución Política del Estado le concede, en los casos de grave peligro por causa de conmoción o guerra exterior, oído el Consejo de Ministros,

### DECRETO:

Artículo único.— Se declara la Patria en peligro y en estado de sitio conforme a la prescripción del Art. 26 de la Constitución del Estado: en consecuencia se inviste

el Gobierno de las facultades consignadas en el Art. 27, mientras duren las actuales circunstancias de guerra promovida por Chile.

Los Ministros de Estado, cada uno en su respectivo ramo, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en la Ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de fe-

brero de mil ochocientos setenta y nueve.

(Fdo.) — HILARION DAZA.  
Manuel Othon Jofre. — Julio Méndez.

Refrendado: — Eulogio D. Medina. — Es conforme. — El Oficial Mayor de Gobierno. — Luciano Valle.

**HILARION DAZA**  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### CONSIDERANDO:

Que la ocupación militar del Departamento del Litoral por las fuerzas invasoras de la Escuadra Chilena, es un atentado injustificable contra la Soberanía de la República y su integridad territorial;

Que, hallándose ultrajada la Patria, es un deber nacional sostener su independencia y defender su dignidad, con el concurso unánime de todos los bolivianos, que en la hora del conflicto, han sabido unirse siempre con entereza y patriotismo;

### DECRETO:

Artículo único.— Se concede amnistía amplia y sin restricción, a todos los bolivianos que por motivos políticos estuvieren enjuiciados o fuera del país, con la seguridad de que se colocaran al lado

del Gobierno, que por hoy no tiene otro pensamiento que levantar muy alta la bandera Nacional, bajo cuya sombra fraternizarán todos los hijos de la Patria.

Los respectivos Ministerios de Estado, cuidarán la ejecución de este Decreto en la parte que les concierne, debiendo publicarse por la prensa y por bando Nacional.

Dado en la Ciudad de La Paz de Ayacucho a los veintiseis días del mes de febrero de mil ochocientos setenta y nueve años.

(Fdo.) — H. DAZA. — Manuel Othon Jofre. — Julio Méndez.

Refrendado: Eulogio D. Medina. — Es conforme. — El Oficial Mayor de Gobierno. — Luciano Valle.

# Al Ejército Nacional

MINISTERIO DE LA GUERRA  
ORDEN GENERAL, CUARTEL GENERAL, EN LA PAZ A 27 DE FEBRERO DE 1879:

El Presidente de la República, ha tenido por conveniente hacer saber al Ejército Nacional los sucesos del Litoral y ha expedido la siguiente:

### PROCLAMA

#### SOLDADOS:

A la sombra de la paz que debería ser inalterable y cordialmente sostenida entre las Repúblicas de Bolivia y Chile, porque así lo exigen los intereses de ambos países, y porque mi Gobierno ha cuidado de cultivar con esmero sus fraternales relaciones, el de aquella nación acaba de consumar un incalificable atentado contra la civilización. El día 14 de los corrientes, dos vapores de guerra chilenos con ochocientos hombres de desembarque y apoyados por un considerable número de jentes depravadas por la miseria y el vicio, asesinos de ciego modo, se han apoderado de nuestros indefensos puertos de Antofagasta y Mejillones, por sorpresa, sin previa declaración de guerra, sin tener en cuenta que la civilización condena los actos de vandalaje, más que los de las hordas salvajes, si ellos se cometen por Naciones y Gobiernos que pretenden ser cultos. El resultado de una iniquidad internacional, natural es que haya sido el ejercicio del crimen como acción loable. Un policial boliviano, su esposa e hijo en Antofagasta, cuatro jornaleros en Carmen—Ato, han sido asesinados con el arma especial del bandido chileno — el puñal corbo.

#### COMPANEROS:

Tan cínica conculcación de los fueros de la humanidad impone a todos los Estados del Continente Americano un sagrado deber de alta justificación y de previsión, que pronto o más tarde tendrán que cumplir. Entre tanto, el Ejército Boliviano hará conocer al mundo que la honra de Bolivia y la integridad de su territorio están bajo la salvaguarda de sus bayonetas, y que en esta ocasión como en otras sabrá castigar a sus cobardes agresores.

#### CAMARADAS:

Todo lo espero de vuestro patriotismo, de vuestra serenidad y disciplina. Si el Gobierno chileno que ha creído humillarnos ocupando nuestras desiertas playas, no retracta honorablemente sus actos vandálicos, quedará inaugurada para nosotros una gloriosa epopeya, porque todos cumpliremos a competencia el santo deber de combatir sin tregua ni desaliento a los enemigos de la autonomía nacional, a los usurpadores de nuestro territorio, a los conquistadores de pueblos civilizados; que nuestra consigna sea "VENCER O MORIR POR BOLIVIA".

#### SOLDADOS:

Estad listos para el momento preciso en que se abra la campaña y marchemos a recobrar el hermoso suelo del Litoral que nos legaron los fundadores de la República.

HILARION DAZA

**ORDEN DEL DIA**  
CUARTEL GENERAL — En La Paz, a 27 de febrero de 1879.

Lo que se hace saber en el orden del día, a fin de que los señores Jefes, Oficiales y Tropa, redoblen sus esfuerzos y perseverancia para llegar al más alto grado de moralidad y disciplina, elementos indispensables para cumplir con los sublimes deberes que en estos momentos impone Bolivia a sus hijos armados en su defensa, y para obtener espléndidas victorias.

El Jeneral Ministro,  
Comunicado  
El Mayor 2º Ayudante  
EDUARDO GUTIERREZ.  
Está Conforme,  
El Coronel Ayudante Jeneral,  
IGNACIO CEVALLOS.

# PROTESTA

LOS CUATRO SOLDADOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA SUSCRIBEN LA SIGUIENTE PROTESTA.

El primero. — Hijo de don Gregorio García Lanza, uno de los mártires del año nueve. — El segundo. Hijo de Doña Vicenta Eguino, una de las heroínas del Alto Perú. El tercero, hijo de un combatiente de la batalla de Chacabuta, y el tercero. Hijo de un revolucionario del 16 de Julio. En los cuatro late aún el fuego ardiente de la Independencia y Libertad Americana. No podemos por menos que indignarnos al ver ocupadas las costas de nuestro Litoral, por una horda de ladrones saqueadores de nuestros minerales, saiteras y guaneras, mandados por una compañía de extranjeros rapaces en los establecimientos de nuestro Litoral, todos ellos accionistas del gobierno chileno.

Si aún late en nuestros pechos el amor patrio; si la providencia nos ha deparado una pequeña existencia, ésta debe extinguirse defendiendo la integridad del territorio nacional vilmente ultrajado por los rotos del Mapocho.

Guerra eterna a los piratas asaltantes de nuestro Litoral, malditos araucanos, ¡mil veces malhechores!

Jóvenes bolivianos, esperanza de la Patria. Ha llegado la hora, para extirpar de nuestro suelo a los cobardes asesinos, que al pisar nuestras playas se han cebado en la sangre de pacíficos moradores, de indefensas mujeres y de inocentes criaturas, creyéndose protegidos por el desierto.  
¡Todos de frente al enemigo para vengar el ultraje inferido a Bolivia!  
Entonemos sólo la Canción Nacional para repetir la estrofa:

Si ambicioso poder algún día sojuzgar a Bolivia intente, al destino fatal se prepare que otro injusto invasor ya sufrió. Que los hijos del Grande Jiravar han ya mil y mil veces jurado, morir antes que ver humillado, de la Patria el augusto pendón.

Todos con las armas en la mano, marchando al campo del honor, guiados por nuestro valiente General Hilarion Daza.

La Paz, 27 de febrero de 1879.

Mayor Gonzalo Lanza  
Cnl. Félix Eguino.

Cnl. Martín Saravia,  
Comandante Agustín Castellano.

**Sastrería Elegante**  
DE  
**LORENZO VERASTEGUI**  
12 y 14 CALLE DE INGAVI 12 y 14

Este acreditado establecimiento, tiene en venta un selecto surtido de jéneros para sobretodos, sin rival en la plaza, telas para toda clase de vestidos, tanto para verano como para invierno. Camisas y artículos para caballeros.  
Surtido completo de artículos para niños.  
Asimismo se encuentran ternos para caballeros. Pantalones sueltos. Levitas. Sobretodos. Chalecos. Sacos. Etc. Etc.

# Circular a los Prefectos de los Departamentos

MINISTERIO DE GOBIERNO Y RELACIONES EXTERIORES  
La Paz, 27 de febrero de 1879.

Sr. Prefecto:

El Gobierno Chileno que hace tiempo manifiesta desmedidas tendencias de predominio sobre los demás Estados de América, acaba de consumar el más injustificable atentado contra nuestro indefenso Departamento del Litoral de Cobija.

El día 14 del corriente la Escuadra chilena ha cometido un acto de verdadero filibusterismo, atacando con menaje de su honor y de la civilización, pueblos inermes y desprevenidos, consumando bajo el pretexto más injustificable, atentados contra la vida y la propiedad de bolivianos indefensos.

Habiéndose roto con tan violento proceder, las buenas relaciones que cultiváramos con aquella nación, no nos queda otro camino, que castigar su infidencia, sacrificando en aras de la Patria todo lo más sagrado de la vida, hasta conseguir la reivindicación del rico territorio que nos asaltan, sin más forma, ni ley, que la del salvaje que acomete y pelea por el aliciente del botín y de la sangre.

El pueblo boliviano, que jamás ha dejado hollar su dignidad y que ha dado pruebas inequívocas de su heroísmo, no puede ver con indiferencia, el inmerecido ultraje de que ha sido víctima. Pueblo viril que jamás consintió en la humillación, se levantará en masa para lavar con sangre la afrenta que le ha irrogado un gobierno vacilante, que se ha dejado anemazar en su propio territorio, por la convulsión social de sus hambrientos y desorganizadas turbas.

El Gobierno Boliviano fiel intérprete del sentimiento nacional, ha comprendido lo que en tan solemne ocasión corresponde a su deber y dispuesto a levantar muy en alto nuestra hermosa tricolor, espera encontrar el apoyo de la opinión y el concurso de todos los ciudadanos, para el triunfo de nuestra causa, protegida por la justicia y por los preceptos del derecho internacional americano.

Los impresos adjuntos manifestarán a los vecinos de ese Departamento, los pormenores que han precedido a la escandalosa invasión: bastan ellos para sublevar la conciencia pública.

En el alcance N° 201 de "La Democracia", se registran los dos Supremos Decretos, de 26 del presente; por el primero se concede amnistía amplia a todos los sindicados políticos lamándolos alrededor del Gobierno, para que

unan sus esfuerzos a los de la defensa nacional; por el segundo se ha declarado el Estado de Sitio, conforme a la Constitución Política del Estado, habiendo asumido el Gobierno las más amplias facultades con las que cuenta la actividad, los elementos necesarios para defender nuestro territorio invadido.

Por oficio de esta fecha y de acuerdo con el Ministerio de Guerra se manda la organización en toda la República de la fuerza nacional activa y pasiva.

Es notable y muy digno de aplauso, el entusiasmo patriótico que se ha despertado en esta heroica ciudad, han retrocedido a hacer alarde de su poder marítimo, con las poblaciones desarmadas que les habían proporcionado generosa hospitalidad y fabulosas riquezas, que explotaban gratuitamente.

Seria por demás encarecer a Ud. que se dirija al patriotismo de nuestros conciudadanos, para que acudan presurosos y con todo el contingente de sus esfuerzos, a rodear al Gobierno que se halla decidido a conservar incólumemente los sacrosantos derechos de la Patria.

Dignese Ud. señor Prefecto publicar este oficio por bando solemne, trascribiéndolo para igual fin a todas las autoridades de su dependencia.

Ofreciendo a Ud. mis consideraciones de estimación, tengo el agrado de suscribirme su atento y

Seguro Servidor,  
EULOGIO D. MEDINA

MINISTERIO DE GOBIERNO Y RELACIONES EXTERIORES

La Paz, febrero 27 de 1879.

CIRCULAR No. 6

Al señor Prefecto del Departamento de.....

Señor:  
Ultrajada nuestra dignidad nacional por la invasión de las fuerzas navales de Chile sobre el Litoral, todos los bolivianos deben concurrir patrióticamente a la defensa de la integridad de nuestra Patria. Para tan sagrado objeto es necesaria la organización inmediata de las guardias nacionales, que Ud. señor Prefecto, se servirá ventilarla, impartiendo las órdenes convenientes para igual fin a las Subprefecturas de su dependencia, y sujetándose de pronto a los reglamentos que rigen en la materia.

Una vez formadas estas fuerzas civiles, el Ministerio de Guerra dictará las órdenes precisas para movilizarlas conjuntamente con el Ejército de línea.  
Con tan valioso contingente, el pueblo de Bolivia armado sin dificultad reivindicará en breve tiempo su territorio, salvando así la honra nacional tan perdidamente ostendida.

No duda el señor Presidente de la República del entusiasmo patriótico de los pueblos indignados ante semejante atentado vandálico, y cuenta con el ardimiento que caracteriza a Ud. para vigorizar el sentimiento nacional ultrajado.  
Dios guarde a Ud., señor Prefecto.

EULOGIO D. MEDINA.  
Son conformes. — El Oficial Mayor,  
LUCIANO VALLE.



# BORRONES Y PERFILES

## "La alegría del carnaval y los chilenos en Antofagasta"

El mundo es un perpetuo carnaval, ha dicho no sé quién, creo que Larrea, y cada carnaval que pasa me convence más de esta gran verdad.

En cada carnaval, veo siempre más parecido, más claro el retrato de la humanidad.

En carnaval hai máscaras de diferentes colores y diversas clases. En la sociedad las hai también de infinitas de formas.

Máscaras de amistad.  
Máscaras de huida.  
Máscaras de amor.  
Máscaras de nobleza.  
Máscaras de talento.  
Máscaras de religión.  
Máscaras de riqueza.  
Máscaras de pudor.

En fin, tantas y tantas, que sería la vida perdurable el enumerarlas. Todas pertenecen a una misma familia, son ramas del tronco de la hipocresía, que dicen tienen sus raíces en el suelo chileno.

De las máscaras del carnaval, unos son conocidos, se la pegan al querer engañar; otros farsentan y engañan.

A las máscaras de cada día, les sucede lo mismo. Ejemplo de los primeros: la canalada de Chile y el cuasi Ministro de Hacienda de Chile — Lorenzo Claro, que muy bien saben ustedes, el barro con que ha finalizado sus financieras proezas.

Luego, habiendo de caretas, parece que ciertas mujeres, las que se pintan, fueran las directamente aludidas.

—Efectos de la moda — me contestarán.

Si señor, por la moda, la sociedad ya se va transformando en un museo ambulante de pinturas.

Pero las niñas que se embadurnan de blanco y colorado no deben olvidar, que quien se pinta el rostro trata de barnizarse el alma, que el rubor de la virginidad de una niña desaparece con la pintura, que de la careta a la caricatura no hay más que un paso, y sobre todo, lo que dice el pueblo (vox populi vox Dei) en la siguiente coplita:

Me han dicho, niña que el rostro  
Es el espejo del alma;  
No la tendrás tú muy limpia  
Cuando te pintas la cara.

Ese gurguri de las máscaras y el sonido de los cascabeles, me suenan todavía al oído.

El abigarrado conjunto de los colores de los disfraces, de las formas de las caretas, de los vestidos de las niñas, etc., etc., aún me marean y contunde mi imaginación, sin que pueda coordinar ni recordar una después de otras, las impresiones que del último carnaval he podido recoger.

No pierdo esa pregunta de los disfraces de: ¿me conoces, mascarita?, pregunta tan tonta y tan usada y aceptada por la generalidad.

No se alejan de mi vista, la infinidad de dominos, el turbión de saltimbancos, las compras de polvinesas, pierrots, estudiantes de Salamanca, viejos, antiguos españoles, y... diablos, oh! cuántos diablos!, parece que el infierno hubiera salido de madre.

Ya recuerdo de una mesa en que cinco mascaritas con cinco botellas de cerveza y copas de cóctel, amigos, botellas y copas — descubiertos discuten acaloradamente.

—¿Cuál es la discusión? Oigamos.  
—Una copal — dice uno.  
—Sí, señor, tomemos una copa por Chabela! — responde otro.

—El ángel de tus sueños! — agrega el del otro lado.  
—No tía, que sea por Mechal — grita el de más allá.

—No, por María!  
—Que, por Elena.  
—Oh!, sea por Carmen, y callen todos.  
—Protesto!, yo tomo por el pilar en que me apoyo...!

Iba a ser cuento de no terminar, si un señor ya entrado en años no zanja la bolina, diciendo:  
—Callen ustedes, y cada uno libe una copa por su cada cual, que yo tomo por todos ustedes y por todas ellas.

Así lo hicieron, y calándose las máscaras se encaminaron a la casa más próxima de la vecindad, donde una rubia con cabellera de oro y ojos de cielo tenía un corrillo de máscaras delante.

De los que entraron, el primero que se le prendió al oído fue un torero.

No sé qué cosas le diría, en un cuarto de hora de sesión secreta que tuvieron, la que terminó con lo siguiente, que puede oír:  
—Me descubro, con una condición.  
—Dijo la máscara.  
—¿Cuál es?, — preguntó la niña.  
—Un beso, — respondió pianto el primero.

—No puede ser, — agregó aquella.  
—Pero, sino... — iba a separarse el torero, cuando la rubia detúvolo y le dijo:  
—Está bien!

Bailan una polka que se tocaba y entre sus giros y armonías, oí la cita que se dan dos almas para encontrarse en los labios.

Supongo que el vigilante papá de la rubia dama, oyó también el beso. Hizo que cesara la polka, se cuadró en el centro del salón y con toda la fuerza de sus pulmones, exclamó:  
—¿Quién garantiza a esta comparsa?  
—Yo — dijo, exclamando el torero, — saldremos afuera.

—Conque, ¿afuera? — gritó quemadísimo el padre, — este es un desafío! la policial, vayan a llamarme a la policía...!

Riño, gruñó, rabió, se puso enrgúme no y aquello terminó con una sarrasina del demonio, es decir, a capazos.

Al día siguiente, martes, entraba otra comparsa de máscaras a la misma casa.

En la puerta del salón se presenta un criado con los brazos abiertos y chillando: ¡Garantía! ¡Garantía! ¿Quién garantiza?

—A nosotros, nadie, y a usted, ¿quién? — le contestan las máscaras, le pegan un empujón y pasan casi por sobre el cuerpo del fámulo...  
Más tarde, en otro salón, entre una máscara bastante opita disfrazado por ironía de diablo y una preciosa niña bastante diablita, vestida de ángel y que dicen se ha traído por acá toda la sal de Andalucía, se entabla el siguiente diálogo:  
—¿Me conoces, mascarita? — dice el primero.  
—Como no, eres algún tonto, que por tonto fuiste al infierno y por tonto te han botado de él, — responde la segunda.  
—Yo te conozco, mucho, muchísimo.  
—¿Qué maravilla!, no te creo capaz de tanta habilidad.  
—Eres enteramente bonita.  
—Qué noticia!, ¿y cuándo no lo he sido?, esta máscara está de novedades.

Aquí llegaba el diálogo: no pude oír más, pero supongo que fue corrido el tai diablo por aquella picaresca niña, que es capaz de embromar al mismo Satanás.

En medio de toda esa farsa, alga...

ra, entusiasmo y trapicheos que caracterizan el martes de carnaval, cuando todos se afanaban por agotar la última gota del placer, cuando los cantos y las músicas, como cantos y músicas infernales, atronaban los aires, se oye una voz:  
—¡Los chilenos han tomado Antofagasta...!

Las risas se tornaron en lágrimas, las alegrías en imprecaciones furiosas, los bailes en danzas de guerra.

Nadie recuerda del carnaval, que ya se acaba, todos piensan en la venganza de la patria, que comienza.  
—¡Viva Bolivia!  
—¡Muera Chile!

Son dos voces que parecen salir unidas de un solo corazón.  
No habla más que la fibra del patriotismo, que ha sido herida en su parte más sensible.

No se recuerda de la muerte, porque a todos una próxima gloria los fascina.  
—Brindemos por el disparate de Chile y por la buena suerte de Bolivia! — dice uno.

—¡Muera la criminal nación que con puñal en mano se ha lanzado al cuello de nuestra patria con la consigna de: "¡la bolsa o la vida!" — agrega otro.

Así se improvisaron protestas ardorosas, olvidando el carnaval, manifestaciones entusiastas, sin oír más que la voz del patriotismo.

Son las doce de la noche del martes de carnaval y la gente se reúne en las calles a la noticia de la invasión y todos en masa en solo todo el pueblo se lanza a la p.aza 16 de Julio, a protestar contra el inaudito crimen de Chile y a jurar la muerte en el mismo sitio que los héroes del año 9 se sacrificaron por la independencia americana.

Pobre es mi pluma para describir la grandiosa escena, en que miles de voces al desputar la aurora del miércoles de ceniza, se enroquecian cantando con el delirio, con la fiebre del patriotismo, nuestro himno nacional, que por síntesis tiene el siguiente verso:  
—Morir antes que escavos vivir!

Sí, la afrenta que Chile ha arrojado a Bolivia necesita sangre. Esas manchas sólo con sangre se lavan.

Chile ha horroizado a América, al universo entero, desconociendo los fueros de Bolivia, haciendo una política de engaño, para apropiarse de nuestro territorio, principiando una bárbara guerra sin recordar los principios que la civilización de las naciones consigna en el derecho internacional moderno, que es el código fundamental de la humanidad; en fin, haciendo guerra de conquista en una guerra injusta y con una nación desarmada.

Pues bien, guerra a la guerra, guerra a muerte, guerra a la conquista salvaje!  
No preguntemos para ello, si tenemos medios o contamos con alianzas; basta saber que somos hombres, que tenemos fuerzas y que en nuestras venas corre sangre boliviana.

Quiéren que Bolivia corra la suerte de la infeliz Polonia: — sea, pero no la presenciemos sus hijos, que las runas se levantan sobre nuestras tumbas, que los piratas se manchen los pies en nuestra sangre al profanar el suelo de la hija de Bolívar que se consume el iatrocinio de Chile, sin que lo vea-

mos, cuando sólo reine en esta desgraciada patria la paz de Varsovia, la paz de los sepulcros, para exhalar el último aliento de vida, tengamos el consuelo de decir lo que Francisco I:  
—Todo se ha perdido, menos el honor!

Más vale la muerte con honra, que la vida con ignominia.  
La venganza tarde o temprano, se levanta inflexible de la gloria de las runas.

No somos débiles, porque la causa de Bolivia es la causa de la justicia.  
Si la América nos abandona, la civilización nos protegerá.

Si la justicia de los hombres nos abate, la justicia de Dios nos defenderá.  
La Patria nos impone el sacrificio y no hay que preguntar sino, cuál es el camino del deber.

Hélo aquí: guerra a muerte, muerte y honra, muerte y laureles de gloria.  
Chile es asesino y ladrón público: Bolivia es su víctima.

Primero la vida, pero, la vida del honor, la vida del alma, la vida de la patria.  
Hará época en el Siglo XIX, siglo de la civilización, la estupenda barbarie, el gran crimen de Chile.

Ah... no puedo más: lágrimas de indignación y venganza anegan mi pluma.  
Cuando las armas suenan, las musas callan.

EL BACHILLER PAULINO.

## El Juego

Quisiéramos que se persiga sin tregua a los jugadores; a causa de tan de testable vicio, quedan muchas familias, antes acomodadas, reducidas a la miseria. El juego es el origen de los asesinatos, de los robos, de todos los crímenes imaginables; el juego ocasiona las quiebras fraudulentas, introduce la anarquía en el hogar, mata los sentimientos del honor, siembra la corrupción en la sociedad. El jugador puede ser ladrón; será hasta paria, si con ello dá pábulo a su pasión. Los cajeros de las casas de comercio, se fugan; se fugan los dependientes, así como aquellos que han merecido la confianza de casas fuertes del exterior. Desaparecen en una noche, se averigua por ellos, se inquiere por su paradero, y resulta que se han fugado.

—¿Por qué razón?, — preguntan todos.  
—Lo invitaron a jugar, perdió lo ajeno y lo suyo. Se dice que lo embriagaron, que le ganaron a la mala, que le robaron, en fin...  
A tales reflexiones nos conduce la noticia de haberse fugado el comerciante español N. R., comerciante de harinas, y a quien se dice, le aligeraron la bolsa en la suma de 5.000.— bolivianos.

He ahí un hombre arruinado y que en su ruina arrastra a su patrón y a la familia de éste.

# Víctor M. Bustillos

Novedades para el Carnaval

Máscaras para el Carnaval

ACABA DE RECIBIR UN SELECTO SURTIDO DE ARTICULOS PARA EL CARNAVAL

Cajitas de seda con confites  
Cajitas de mimbre con confites  
Jolisitas de paja con confites  
Bolsitas para polvos de arroz  
Josacos con cohetes

Confites surtidos  
Frutas secas  
Frutas heladas  
Frutas abrillantadas  
Chocolates surtidos

Vino Jerez superior calidad  
Vino Oporto de primera clase

Cóñac J. de Martillac  
Cóñac Estrella Azul y dorado

CERVEZA ALEMANA ESTRELLA COLORADA  
CERVEZA NORUEGA MARCA L M  
CERVEZA NORUEGA MARCA LEON

COÑAC DE LAAC FILS Y CO.  
EN BARRILES DE 10 Y 5 LITROS  
CURACAO — ANICETE Y CREMAS DE VARIAS CLASES

TE FINO — ACEITE DE COMER — ABARROTES — FIERROS  
CONSERVAS Y OTROS ARTICULOS MUY BARATOS

## Camerer y Koch

AGENCIA GENERAL EN TACNÁ

Se hace cargo de toda clase de comisiones, tanto de despacho de mercaderías por mulas, burros y llamas a Bolivia. Embarque de mercaderías en el puerto de Arica a todas partes del mundo. Compra y venta de ultramarinos. Negociación de letras. Remisión de fondos.

Garantizan prontitud y exactitud. Economía en los gastos

## A la Villa de Paris

Calle Chirinos 9 y 11

MERLUZA

MERO

CONGRIO

BESUGO Y CORBINA EN SALSA DE TOMATE Y en aceite

SALSA INGLESA

MOSTASA FRANCESA

ESPARRAGOS

LECHE CONDENSADA

PETIT POIS

HARICOTS VERTS

PICKLES

ALCAPARRAS

PASTELES TRUFADOS

SALMON

OSTRAS

LANGOSTAS

FRUTAS EN ALMIBAR

ITALIA

BURDEOS

CHATEAUX LA ROSE

Y UN VARIADO SURTIDO DE DIFERENTES ARTICULOS

## ALMACEN

DE

## OTTO RICHTER

CALLE DEL COMERCIO

JIROS.— TACNA, AREQUIPA, LIMA, LONDRES, PARIS Y HAMBURGO

RESCATE DE QUINA, ORO, Y CHAFALONIA DE PLATA

Azúcar de tambo y del Norte

Harinas del Perú

Aguardiente

Arroz de tambo

Alfeñique blanco y amarillo

Sardinias

Sombreros de todos precios

Camisetas

Quimones

Jéneros blancos

Galletas

Mantas

LIBROS DE TODA CLASE

## OTTO RICHTER

## GALLIGO Y CIA.

2-4 CALLE DEL TEATRO 6-8

VENDEN LOS SIGUIENTES ARTICULOS A PRECIOS DE REALIZACION

AZUCAR DE TAMBO  
ARROZ DE TAMBO  
ARROZ DE LA INDIA  
HARINA DE ESTADOS UNIDOS  
NUECES  
PASAS  
VINO BURDEOS  
VINO PRIORATO  
ITALIA DE LOCUMBA  
CONAC VARIAS MARCAS  
VELAS ESTEARINAS  
CONSERVAS SURTIDAS  
TE DE MUCHAS CLASES

ADEMAS  
GENERO BLANCO  
CAMISETAS  
MEDIAS  
CALCETINES  
PARAGUAS  
MERINO NEGRO  
ELASTICO PARA BOTINES  
MANTAS DE REVOSEO  
COLCHAS BLANCAS  
PULCERAS  
CORTAPLUMAS  
PORTAMONEDAS

## LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## José M. Farfán

13 CALLE DE LA MERCED O DEL ILLIMANI 15

TIENE EN VENTA

Papel grande de colores llamado Cometa.

Papel blanco rayado para cartas marginado. Papel blanco a cuadritos para cartas. Papel de luto en cajitas de 100 pliegos y 100 sobres. Papel ministro fino sin rayar. Papel marquilla y del llamado Bristol. Papel rayado para cuentas chico y grande. Papel jaspeado para empastar libros. Papel florete blanco rayado y sin rayar. Papel de imprenta sábana, buena clase. Libros en blanco de todos tamaños y precios. Papel para esquelas de 100 pliegos y 100 sobres. Sobres para esquelas, cartas y oficios. prensas de hierro para copiar. Mapas y globos geográficos. Estuches de matemáticos finos e inferiores. Papel surtido de seda para flores artificiales. Papel de imprenta fino para folletos. Tinta para sellos. Tijeras para peluqueros. Novelas y libros de chistes a la rústica. Un gran surtido de libros y obras de los mejores autores modernos. Naipes de Oléa legítimos.

13 CALLE DE LA MERCED O DEL ILLIMANI 15

## Aduana de la Coca

Desde la fecha queda establecida en la Casa del señor Laureano Romecín, contigua a la de la señora Romana Alba, calle de Santo Domingo.



# EL ASALTO AL LITORAL Y LA LOGICA CHILENA

"Ya estamos en posesión del litoral (dice un editorial de "Los Tiempos" de Santiago) que habíamos cedido a Bolivia y que Bolivia no ha sabido o no ha querido conservar. Chile recobra su propiedad sin disparar un fusilazo y en medio de la alegría de las poblaciones".

O de otro modo: Chile nos cedió lo que era de nuestro exclusivo dominio; por consiguiente, ha hecho bien de arrebatarnos el territorio en el que permanentemente ejercíamos todos los actos de ese derecho de soberanía, siempre inalienable e imprescriptible. — Queda así justificada la conquista.

Es preciso comprimir en nuestro pecho, toda esa santa indignación que ha arrebatado el espíritu público, para escuchar al menos, el torpe contrasentido con que los escritores chilenos pretenden disimular el escándalo que ha sublevado la conciencia americana.

¿Chile dueño de nuestro litoral! ¿Cuándo y cómo ha ejercido nuestros derechos de soberanía? ¿De qué manera nos cedió el territorio que ha sido y será de nuestro dominio?

¿No es cierto que, en época mal dicha para Bolivia, consiguió de hinojos, lo que después, por respeto a la fe pública comprometida, fue preciso otorgarle?

Dice la historia, que sólo el deseo de la confraternidad americana, obligó a Bolivia a sacrificar cruelmente sus derechos, respetando las concesiones de territorio, que se habían otorgado a un pueblo hermano.

¿Dónde están, por consiguiente, sus derechos?

¿En el "Blanco Encalada" y en el "Cochrane"?

Y aún suponiendo, con excesiva condescendencia, que mediante

cesión hubiéramos poseído y ocupado ese territorio, ¿podía acaso Chile recobrarlo en el momento en que se creyese más fuerte?

Según su lógica, es claro, que no debía cumplir su juramento, tantas veces repetido, de respetar la posesión y los títulos ya establecidos desde 1866 y 74. Digno sarcasmo de quien no tiene más derecho que el de la fuerza.

¿Que Chile recobra su propiedad sin disparar un fusilazo.

Está bien. ¿Lo esperaba tal vez de un pueblo indefenso, de un pueblo inerme y sin más armas que el pabellón nacional?

¿Habían precedido todas las prácticas del Derecho internacional, anteriores a la ruptura de hostilidades? ¿Estaba declarada la guerra?

¿Debimos sospechar la traición de un pueblo hermano y aliado, al que tendimos mano generosa en la hora suprema de su conflicto con la España?

No, por cierto.

La verdad es que Chile asecha

la oportunidad que podía convenir sus criminales designios; pues, nunca tuvo ni la energía, ni la franqueza del verdugo.

Nos creyó débiles e impotentes. Pensó que la anarquía y los sufrimientos habían amortiguado las fuerzas de nuestro patriotismo.

Pero se ha engañado. Hoy sólo tenemos una bandera, una causa, un solo pensamiento. De sus cenizas, por decirlo así, ha renacido el amor patrio. Desde el 14 de febrero no somos más que bolivianos.

Era preciso que alguien se encargara de inflamar nuestra sangre para que estallara el corazón.

Chile nos ha salvado, pero para abrirse la oscura fosa que le corresponde en la América, aquella en que ha de ocultar, si ocultarse pudiera, el negro baldón con que ha escrito su epitafio.

He ahí la lógica que se deduce del asalto de nuestro territorio, que es y será siempre boliviano, apesar de las alegrías del conquistador.

# Mienten los Rotos Ladrones

Recomendamos la importancia del documento que vá en seguida. La palabra muy autorizada del respetable señor Iriondo, es la mejor garantía de su veracidad.

¿Qué dirán, ante la relación de hechos, de una evidencia notoria, los nuevos descubridores de nuestra fortuna.

## Un mentís solemne a la cancillería chilena

Sr. editor del "Comercio."

He visto en el editorial del último número de "La Democracia" en un párrafo transcrito de un diario *araucano*, todas las maravillas y prodigiosos descubrimientos que habían hecho los chilenos en el Litoral boliviano, entre ellos el descubrimiento del huano de Mejillones; y como ya estoy cansado de ver tanta mentira y tanta impostura, también me ha dado la gana de pegarles una sofrenada a esos *rotos*, haciéndoles ver, que todavía hay hombres de aquella época, que saben quién fue el ver-

dadero descubridor del huano de Mejillones. El descubridor, que, el primero hizo conocer el huano boliviano en Europa, fue si mal no recuerdo, el francés Carlos Barroillet, muy conocido en Valparaíso, y en prueba de ello me refiero a las actas del congreso del año 43, en las que consta, que, en pago de este servicio hecho a Bolivia, por ley especial sancionó dicho congreso el donativo a Barroillet de 400 toneladas de huano, huano que yo hice embarcar, siendo prefecto de La Mar, en la barca francesa *Charles Napier*, y sacado de *Morro Moreno*, que está al sur de Mejillones.

Esta es la verdad, y repito, me refiero a las actas de aquel año.

Debo agregar que el Peruano (don Wescleslo), como a su socio, le cedió Barroillet 100 toneladas de dicho huano.

De lo enunciado se desprende el derecho que hizo valer Bolivia a la posesión de sus huaneras. En efecto, y en esa misma época, el *bergantín boliviano* "General Sucre", sorprendió a la barca chilena

"Rumena", robando huano en la misma costa, huano que fue declarado buena presa por los tribunales de Bolivia.

Poco después, una barca inglesa, cuyo nombre no recuerdo, robó otro cargamento de huano, y se escapó de las garras del bergantín "General Sucre", y fue a dar a Europa. De ello se le dio aviso al cónsul boliviano en Inglaterra, don Antonio Acosta, quien obró con tal actividad, que encontró la barca desembarcando el huano en Glasgow, en Escocia. Se embargó el huano; el hecho fue puesto en conocimiento del tribunal de presas de la Gran Bretaña; y, conocida la justicia del reclamo del cónsul, fue devuelto el cargamento a éste, estando de agente de Chile don Javier Rosales. Este no hizo reclamo de ninguna clase; porque entonces nadie nos disputaba la soberanía en el desierto de Atacama.

En la misma época, se me dio parte una mañana, de que la noche anterior habían robado tres caballos algunos rotos chilenos: el uno de un señor Durandau; el otro de un vecino francés, Lemaitre; y el tercero, no recuerdo de quién. Sabedor del hecho, y por el rastro, conocido el rumbo de los ladrones, mandé orden a nuestro *corredor en el Pajoso*, nombrado por la prefectura de La Mar, para que tomara a los ladrones y a los caballos, y los mandara a la capital. Así lo hizo en cumplimiento de la orden; y los caballos fueron restituidos a sus dueños.

He entrado en estas particularidades, que ya, antes de ahora, las nuse en conocimiento de algunos de nuestros hombres de estado, para probar, señor editor, los títulos que Bolivia tiene al dominio del desierto de Atacama, hasta el *Pajoso*, que debe ser nuestro objetivo; y cómo mantuvimos la posesión pacífica, sin que reclamación alguna hubiese sido hecha hasta esa fecha.

Su atento y S. S.

JOSE IRIONDO.

La Paz, 27 de febrero de 1879

# Reunión Boliviana en Tacna

Hoy a horas 8 p.m. se reunieron los muchos bolivianos que existen en Tacna, y formularon el acta que damos a continuación:

El número de concurrentes sería el de unos mil. La casa en que tuvo lugar la reunión fue la de don Rafael Puertas.

En la ciudad de Tacna, a horas 7 p. m. del día 19 de febrero de 1879: reunidos los ciudadanos bolivianos que firman, a mérito de una convocatoria que se hizo anticipadamente, con el objeto de tratar de cuestiones convenientes a la república de Bolivia; el señor don Abdón S. Ondarza tomó la palabra, y en un corto y elocuente discurso expresó: que la situación por que atraviesa la república de Bolivia a causa del pirático acto del 14 de febrero, en Antofagasta, exigía que todos los bolivianos residentes en esta ciudad se pusieran de acuerdo para obrar en un sentido perfectamente favorable a Bolivia; que no debiendo borrarse sino con sangre la perfidia chilena, y siendo del caso hacer conocer al mundo todo las ideas y sentimientos de la colonia boliviana residente en esta ciudad, debía fundarse también un periódico esencialmente boliviano fomentado por éstos; y que para el mejor acierto en las medidas convenia nombrar un directorio competente. Concluyó dando las manifestaciones de gratitud por la presidencia accesoria que se le encargó. En seguida hizo uso de la palabra el coronel don Andrés Soto, y en sentidas frases, corroboró las anteriores anteriores ideas. El señor Eliodoro Mier significó, después, que debíamos agradecer a la noble nación peruana por la generosa acogida a nuestros pensamientos y las simpatías que había manifestado por nuestra causa; que esto nos obligaba a confundirnos en una sola nacionalidad con el Perú; y vitoreó al pueblo de Tacna y a la naciente idea de la confederación perú-boliviana. Ante de proceder al nombramiento de miembros del directorio, tomó la palabra un ciudadano honrado artesano y en enérgicas y expresivas palabras de patriotismo expuso: que la colonia de bolivianos obreros de Tacna, estaba agradecida para el directorio por haber éste mostrado el camino de su deber, que conduce a la salvación de la patria escarnecida por la ambición chilena, por haberles dado un rasgo de luz sacándole de la inacción en que yacían todos ellos por falta de hombres que se pusieran a su cabeza; que esa colonia toda está lista para sacrificar sus personas y sus bienes en honor de la patria, tan pronto que ella exija su concurrencia. En conclusión dio vivas a las naciones peruana y boliviana, a esta ciudad y a los miembros del directorio. Entonces una gran parte del club dio murmuraciones a Chile, a lo que contestó el señor Ondarza, en estos términos más o menos: no déis muertes a na-

die con la boca. La patria ultrajada necesita ver teñidas vuestras manos con la sangre de los invasores. Obrad y no habléis. Ese pan con que alimentáis a nuestros hijos, partido con la patria en estos momentos de dolor, y mañana vosotros en el campo de la victoria, sobre los cadáveres amontonados por nuestro denuedo, levantad bien alto el pabellón nacional ultrajado. No esperéis tiempo ni dilaciones y obrad bajo las inspiraciones del directorio que nombréis. Yo, debo dejar mañana este pueblo, y aunque esté lejos de vosotros, quiero saber que mis compatriotas residentes en Tacna, han sabido cumplir como buenos bolivianos con un noble y santo deber. Los chilenos, al sentir la bala certera que les dirijís, o al caer bajo el filo del sable boliviano, acreditarán que las malas causas tienen una severa sanción. No creáis compatriotas, en que Dios abandone nuestra causa. Nosotros sin tanta jactancia, escarmentaremos ejemplarmente a nuestros enemigos, y daremos al mismo tiempo una prueba de amor y gratitud para con el que debemos unimos a fin de formar un Estado poderoso por el trabajo, por la virtud y el amor a la libertad!

¡Viva Bolivia!  
¡Viva el valiente pueblo de Tacna!

Después de aplaudir con entusiasmo este discurso, cuyos principales puntos sotamente consignamos, se procedió al nombramiento del cuerpo directivo, siendo nombrados por unanimidad directores los señores:

Abdón Z. Ondarza.  
Andrés Soto.  
Raimundo González Flor.  
Eliodoro Mier.  
Ezequiel Apodaca.  
Rafael Puertas.  
Rafael Puertas.  
Pedro Lozano.  
Honorato Blacutt.

Secretarios: —  
Severino Campusano.  
Zenón G. Sambrana.  
Tesorero: —  
José María Gurruchaga.

En prueba de lo que firman más de 800 ciudadanos cuyos nombres se publicarán.

Llenado el objeto del club, todos sus miembros se retiraron en el mayor orden deseable.

¡Viva el Perú!

## CORREO DE TACNA

El señor administrador de Correos de Tacna avisa que en lo sucesivo serán 2 los correos semanales que vengán de esa capital a ésta. Gracias, señor administrador por el bien positivo que haceis a los bolivianos; pues 8 días de espera era mucho tormento para cuantos tienen seres queridos en el Ejército, aparte de que las noticias de la guerra serán más frecuentes. Gracias otra vez.

En efecto, los momentos son solemnes. Se acerca la hora suprema en que va a decidirse de la suerte de 3 naciones, que han debido vivir en paz inalterable, prosperando respectivamente; pero el hado, más bien dicho, la ambición de una de ellas nos ha colocado en situación tan calamitosa.

Si pues, no hay otra disyuntiva que la de la guerra, —sea; pero sepa el Universo entero, que no la hemos provocado. Alevemente agredidos por el gobierno de Chile, que ayer no más nos galanteaba adormeciéndonos para asegurar mejor el éxito de su felonía, los hijos de Bolívar y Sucre lavarán con sangre el ultraje que les infiera la mano callosa del rudo araucano.

Bolivia marcha al combate con la frente alzada, y triunfará, porque su causa es justa. Quizá ha sonado ya la hora de la explicación del gobierno chileno, que cobardemente acechó la época más difícil y angustiosa de su noble y sincera aliada del 66!

Que la justicia del Dios de las batallas sea propicio para nuestros valientes, cuya abnegación está a la altura de la santidad de nuestra causa.

## LIMPIEZA DE LA CIUDAD

Se explica que haya personas que tengan horror al agua y que no se laven la cara; pero no se comprende que sean desaseadas hasta el punto de no comprar un real de escobas para mandar hacer el barrido de sus pertenencias en los días designados. De las pulperas y de las regatonas, y de estas últimas especialmente, nada hay que extrañar; pues les agrada tener la basura amontonada, esto es cuando no les sirve de colchonillo para sentarse.

El barrido de las calles es griterío para algunos propietarios. La Policía en ocasiones, y la Municipalidad, casi siempre, están breando con los vecinos para que manden hacer la limpieza de sus pertenencias. Las personas educadas, contestan:

—No está el pongo.  
—El doméstico se ha ausentado.  
—No parece el barrendero.  
—El portero se ha perdido.  
—Ahurita, ahurita han de barrer. Todo esto, pase. Pero lo que hay de insostenible es la altisonancia de alguna gente, que contesta:

—¿Quiere usted que yo barra?  
—No vé usted que está barrido?  
—Barrido está, replica el vigilante; pero han dejado la basura.  
—Y qué me importa!  
—Voy a aplicarle una multa.  
—La abonaré en palos.  
—Esto es de siempre, de todos los días.

## HAY MAS

Las tiendas desalquiladas no se limpian jamás. Se solicita del dueño de la casa, que las haga barrer y contesta un disparate. Se impone una multa y gritan, diciendo cuando menos, que los municipales son unos reivindicadores... Y a fe que tienen razón los que tal dicen, desde que no se ve publicada la lista de las personas multadas. Ya que el Tesorero no lo hace, los comisarios que perciben las multas deberían pasar la lista a la imprenta.

# BOLETIN CONFLICTO CHILENO BOLIVIANO GRAVES NOTICIAS

"La Estrella" de Iquique trae el siguiente telegrama:

Caldera, febrero 17.

Se nos acaba de transmitir el siguiente telegrama:

Los buques de guerra O'Higgins y Almirante Cochrane llegaron a Antofagasta a las siete de la mañana del viernes pasado. Después de notificar al Prefecto a ceder, las tropas chilenas desembarcaron y tomaron posesión de la ciudad. Como cien oficiales bolivianos salieron ayer por el vapor "Amazonas", para Mollendo.

Además de esta noticia, podemos transmitir como auténticas las siguientes: El comandante general de la armada chilena notificó al Prefecto que se rinda, pues iba a tomar posesión de Antofagasta.

La autoridad boliviana contestó que no se rendía, que él consume el atentado a nombre de Chile que le mandaba, atacaron con 400 hombres desembarcados y otros tantos a bordo contra 40 soldados que él tenía.

Con esto principiaron los acontecimientos. El populacho de Antofagasta era chileno en su totalidad y más de 3.000 rotos rodearon el cuartel.

Los de la guarnición abandonaron sus armas, al recibir la orden de sus jefes para que no den fuego.

Después los chilenos se posesionaron del cuartel, en el que izaron su bandera.

El Cónsul chileno don Nicanor Zeneno, aquel que fue expulsado de San Juan, ha sido nombrado gobernador de Antofagasta.

Marchó para Caracoles una fuerza de 150 soldados chilenos armados de rifles. Es probable han tomado el mineral.

El Prefecto boliviano y la mayor parte de las autoridades principales se retiraron a Cobija, a donde ha ido a buscarlos el "Blanco Encalada", que se encontraba fondeado hasta última hora, con un número relativamente respetable de tropas chilenas.

Los chilenos rompieron en Antofagasta el escudo boliviano entre vitores y otras manifestaciones de triunfo.

Las hostilidades se han abierto. Chile ha lanzado un gran insulto a Bolivia. Suponemos que a la fecha habrán salido de La Paz las tropas necesarias para defender la autonomía y la dignidad de aquella nación.

El principio de fuerza ha sido pues proclamado por Chile.

Esperamos nuevos datos. Llegados a Tacna en el vapor "Amazonas": Dr. Ondarza, Dr. Mier, Dr. Aramayo, Dr. F. Alvarado, Sr. Galvarro, Sr. Rodríguez, Sr. Pol, Sr. Pedraza. "COMERCIO", de Tacna.



FOTOGRAFIA DE AUGUSTO STERLIN

El suscrito, tiene la honra de poner en conocimiento de este respetable público, que su muy acreditado establecimiento, lo ha trasladado a la casa de la señora Rita Zalles de Arara, en la calle de So-cabaya N° 20, estando cómodamente acomodado en dicha casa, donde continuará desde la fecha sus trabajos fotográficos, que serán como siempre ejecutados con esmero y a gusto de las personas que deseen honrarlo con su visita.

Por la calidad variada de máquinas que posee, quedarán siempre satisfechos sus favorecedores en cualquier trabajo que corresponde a su arte.

Retratos de toda clase y tamaño. Vistas, etc., etc.

Todo a precios módicos.

ADVERTENCIA: — El mejor tiempo para retrarse son precisamente los días nublados, excepto los de lluvia.

La Paz, febrero de 1879.

A. STERLIN

# ACCION MARITIMA

Hace entrega de este documento histórico de inapreciable valor, como es la reedición del periódico "EL COMERCIO", que circuló en esta ciudad el 28 de Febrero de 1879, dando la noticia de la invasión a nuestros puertos. Es el mismo texto que asomó a los ojos de nuestros antepasados y que les hizo sentir dolor y angustia, indignación y protesta ante la criminal agresión chilena.

Trasunta este documento el acontecer de esa hora fatal y su lectura

nos trasladará a la emoción de aquellos días aciagos frente a la vileza chilena, cuando con dignidad y valentía el pueblo boliviano, de inmediato, supo erguirse altivo para defender la Patria y responder al alevoso reto araucano para vengar el ultraje.

En estas líneas vibrantes de patriotismo, cruzan como relámpagos de ira, o como vientos de terrible tempestad los ecos de ese tiempo heroico y viril.

Queda en manos de la presente

generación, el más acusador documento de aquel período de sangre y de heroísmo. Fidedignamente se lo transcribe respetando su forma original.

Honor para la prensa que tan fielmente reflejó en sus páginas el nunca desmentido patriotismo de los bolivianos, a la vez nos señala el ejemplo que debemos seguir mañana.

La Paz, 23 de Marzo de 1973.  
GASTON VELASCO  
LUIS LLANOS APARICIO  
JERONIMO MARINOVIC I.  
JORGE MERCADO A.



# El Viernes 14 de Febrero

ECHAN SUS ANCLAS CON LA PRIMERA CLARIDAD DEL DIA, AFUERA DE LA ANGOSTA RADA DEL PUERTO BOLIVIANO DE ANTOFAGASTA, EL ACORAZADO CHILENO ALMIRANTE COCHRANE Y LA CORBETA O'HIGGINS DE LA MISMA NACIONALIDAD.

LLEGABA ESA FLOTILLA DEL PUERTO CHILENO DE CALDERA, CUYA BAHIA HABIA DEJADO EL DIA DE LA ANTE-

VISPERA POR LA TARDE, CONDUCIENDO UNA EXPEDICION DE DESEMBARCO DE 1.500 HOMBRES.

EL BLINDADO BLANCO ENCALADA, HALLABASE ESTACIONADO EN ANTOFAGASTA DESDE PRINCIPIOS DE FEBRERO.

MANDABA EN JEFE DE EXPEDICION DE MAR Y TIERRA EL CORONEL DE ARTILLERIA EMILIO SOTOMAYOR.

## Partes oficiales que dan cuenta sobre la invasión chilena al Litoral Boliviano

### Consulado Jeneral de la República de Bolivia en Tacna

Febrero, 19 de 1879.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz.

Sr. Ministro:

Debiendo llegar hoy el vapor del Sud al puerto de Arica, me constituí allí, a fin de obtener detalles sobre los sucesos de nuestro Litoral, los que me apresuro a transmitir a ese Ministerio.

El 14 de febrero corriente ha tenido lugar el más inaudito suceso en el Litoral boliviano: aunque sin las fuerzas suficientes para hacer una relación que correspondiera a la magnitud y trascendencia del crimen perpetrado por el Gobierno de Chile, procuraré, al menos, hacer un bosquejo informe de ese acontecimiento que ha sido y será el baldón y la ignominia del Gabinete de Chile.

En ese día aciago y de eterna memoria para los fastos de toda la América, se ha presentado la Escuadra de Chile en las aguas de nuestro puerto de Antofagasta con una fuerza más o menos de 800 hombres y sin previa declaración de guerra ni forma alguna, el jefe de esa expedición filibustera, ha intimado al señor Prefecto del Departamento Litoral la entrega de la plaza de Antofagasta, haciendo saber que a nombre de su Gobierno iba a tomar posesión del Litoral Boliviano hasta el grado 23, por hallarse roto el tratado de 1874. Antes de que se contestara semejante intimidación y con alevosía

inaudita, desembarcaron, acto continuo, 250 hombres armados y tomaron posesión del puerto en medio de la algazara y gritaría de la muchedumbre chilena: en seguida, esta plebe acompañada de algunos soldados izó el estandarte chileno en todos los edificios públicos, lanzando gritos de amenaza y muerte contra todos los bolivianos. A este acto de piratería, se agregó el más horrendo ultraje que puede inferirse a una Nación: en presencia del señor Prefecto del Departamento y habiéndose invadido de antemano el local de la Prefectura, se arrojó al suelo por el populacho de Chile el escudo de armas boliviano, se le hizo pedazos y se le holló de la manera más villana y ruin, al frente de la tropa chilena; que no solamente no impidió aquel hecho, sino que lo contempló con calma y satisfacción. El mismo señor Prefecto, insultado y vejado por esa orda salvaje, logró apenas retirarse al Consulado del Perú, juntamente con el señor Comandante Jeneral.

En el cuartel de Antofagasta, deduciendo a los enfermos y los soldados destinados a la Policía y cárcel, no había más que unos cuarenta hombres mal armados, que tuvieron que retirarse por orden de la autoridad competente. En el momento de salir, se les echó un cuchillo por los rotos chilenos. Ni los reclamos enérgicos hechos ante el titulado Gobernador del Distrito de Antofagasta D. Nicanor Zenteno, por algunos bolivianos, ni la actitud prudente y moderada de estos últimos, fueron suficientes para contener la furia de los rotos que apoyados por sus sayones injuriaban, maltrataban y escarnecían a los bolivianos que habían desempeñado cargos públicos. En todo ese día, se registraron las hostilidades de hecho y de palabra contra los bolivianos, de los que muchos salvaron milagrosamente su vida. Al mismo tiempo se intimó a las autoridades para que desocuparan el puerto en el primer vapor que pasara por la bahía.

Los tres diputados del Litoral boliviano han hecho una protesta enérgica contra la invasión criminal de Chile y todos los demás bolivianos han obrado de igual manera, lanzando una interpelección llena de amargura e indignación a todo el país, para castigar severamente a los piratas sur-americanos. Ambos documentos han sido publicados y no pueden menos que conmover las fibras más delicadas del sentimiento Nacional y producir una honda y terrible impresión.

Tal es, señor, el triste cuadro de los últimos sucesos del Litoral, referido tanto por los nacionales, como por los extranjeros que han llegado el día de hoy por el vapor "Amazonas" al puerto de Arica. Con toda consideración, soy de Ud. muy atento servidor,

MANUEL GRANIER.

### CONSULADO JENERAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Tacna, febrero 19 de 1879.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz.

Sr. Ministro:

Tengo a bien remitir a Ud. el oficio original dirigido al Sr. Prefecto del Departamento Litoral, Coronel Severino Zapata, por el Comandante en Jefe de las fuerzas chilenas expedicionarias sobre el Litoral Boliviano, que elevó a ese Ministerio después de haber tomado

una copia de él. Al mismo tiempo adjunto a este oficio las siguientes piezas: copia de la primera contestación del señor Prefecto, que es la única que he recibido; copia de la proclama del mismo señor Prefecto; lista de los ciudadanos que han desembarcado en el puerto de Arica el día de hoy; y la interpelección o protesta de éstos.

Dios guarde a Ud.

MANUEL GRANIER.

### COMANDANCIA EN JEFE DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES SOBRE EL LITORAL BOLIVIANO

Antofagasta, febrero 14 de 1879.

Sr. Prefecto.

Considerando el Gobierno de Chile, roto por parte de Bolivia, el tratado de 1874, me ordena tomar posesión, con las fuerzas de mi mando del territorio comprendido en grado 23.

A fin de evitar todo accidente desgraciado, espero que Ud. tomará las medidas necesarias para que nuestra posesión sea pacífica, contando Ud. con todas las garantías necesarias como asimismo sus conacionales.

Dios guarde a Ud.

E. SOTOMAYOR.

Al señor Prefecto del Departamento del Litoral.

### PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COBIJA

Antofagasta, febrero 14 de 1879.

Al señor Comandante en Jefe de las Fuerzas expedicionarias sobre el Litoral Boliviano.

Mandado por mi Gobierno a ocupar la Prefectura de este Departamento, sólo podré salir a la fuerza. Puede Ud. emplear ésta, que encontrará ciudadanos de Bolivia desarmados, pero dis-

puestos al sacrificio y al martirio. No hay fuerzas con que contrarrestar a tres vapores blindados de Chile, pero no abandonaremos este puerto sino cuando se consuma la invasión armada.

Desde ahora y para cuando haya motivo, protesto a nombre de Bolivia y de mi Gobierno contra el incalificable atentado que se realiza.

SEVERINO ZAPATA.

### COMANDANCIA EN JEFE DE LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS SOBRE EL LITORAL BOLIVIANO

Antofagasta, 14 de febrero de 1879.

Acabo de recibir su nota de hoy y en contestación a ella, es el caso de hacerle presente que, para evitar toda efusión de sangre, se sirva ordenar se haga entrega de las armas y tropa de su dependencia al Comandante don José Ramón Vidaurte.

Respecto a las garantías a que ha hecho referencia en mi nota anterior, puede tomar pasaje en el vapor del Sur que pasa para el Norte el 16, poniéndose de acuerdo con el que suscribe antes de verificarlo, por si así creyere conveniente.

Dios guarde a Ud.

E. SOTOMAYOR.

### PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COBIJA

Antofagasta, 14 de febrero de 1879.

Al señor Comandante de las Fuerzas expedicionarias sobre el Litoral Boliviano.

Estando tomada esta plaza por las fuerzas de su mando y amotinado el populacho chileno, he creído conveniente que la fuerza de esta guarnición salga para Cobiya por tierra. Así queda obviado cualquier inconveniente y salvada toda dificultad.

El día 16 partirá el suscrito y demás empleados al puerto de Cobiya, cediendo a fuerza mayor.

Dios guarde a Ud.

SEVERINO ZAPATA.

### COMANDANCIA EN JEFE DE LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS SOBRE EL LITORAL BOLIVIANO

Antofagasta, 14 de febrero de 1879.

Sr. Prefecto.

Para que la tropa de mi mando, estacionada en Mejillones no tome por enemigos hostiles al pasar por aquel puerto, los individuos de tropa que por su nota de hoy me dice Ud. marchan

a Cobiya por tierra, creo conveniente y necesario lo hagan sin armas. Para el efecto Ud. puede ordenar se sean entregadas al señor Comandante don Ramón Vidaurte, evitando así toda desgracia.

Dios guarde a Ud.

E. SOTOMAYOR.

### PROCLAMA DEL SR. PREFECTO DEL DEPARTAMENTO LITORAL A LOS BOLIVIANOS

CIUDADANOS: Enviado por el Gobierno de mi Patria a desempeñar la Prefectura de este Departamento a través de una época difícil, he sabido cumplir con los deberes de mi cargo, unido siempre a mis conciudadanos.

posible defender, después de una solemne protesta a nombre de Bolivia, cuyos fueros han sido desconocidos, a nombre de América, que presencia espantada el ultraje que recibimos.

BOLIVIANOS: La primera autoridad, a nombre de la Patria abofeteada, os llama a que os reunáis en torno del desgarrado pabellón de Bolivia, para repetir nuestra protesta, único camino que nos deja la suerte.

(Firmado) — Severino Zapata.

(Fdo.) — Rodolfo Soria Galvarro.

ANTOFAGASTA, FEBRERO 14 DE 1879.

### CONSULADO JENERAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Tacna, febrero 20 de 1879.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz.

Sr. Ministro:

Confirmando los oficios que el día de ayer dirigí a ese Ministerio, por medio de un extraordinario.

El día de hoy se han presentado ante este Consulado la mayor parte de los bolivianos que desembarcaron ayer en Arica, y todos ellos, al referir los atentados que he comunicado a ese Ministerio, al frente del ultraje y persecuciones de que han sido víctimas, recuerdan con gratitud y reconocimiento las manifestaciones que han recibido de los ciudadanos peruanos en el puerto de Iquique. Animados de sentimientos nobles y elevados los hijos de ese activo y laborioso puerto, no han podido menos que rechazar con indignación la actitud usurpadora del Gobierno de Chile sobre nuestro Litoral. Igual impresión se deja sentir en esta importante población.

Tampoco debo omitir manifestar a Ud. que el Comandante del señor Coronel del Perú en Antofagasta, doctor Manuel M. Segura, no ha podido ser más digna ni más protectora para nuestros compatriotas. Perseguidos éstos por la rotería chilena, encontraron allí desde el momento de la invasión un asilo protector contra el insulto y el puñal.

Aún no he recibido noticias exactas de todas las desgracias acaecidas; sólo se sabe que en Antofagasta fueron cruelmente asesinados el Sr. Coronel Antequera y su esposa, y que la noche del 14 se cometieron un sin número de robos y atentados; que en Carmen-Alto se dio muerte a un cuchillo a cuatro individuos y se maltrató y mortificó a los trabajadores bolivianos que existen en aquellas salitreras. Respecto a Caracoles, no hay más noticias que las que tuve el honor de comunicar a Ud. con fecha de ayer.

Acompañando a este oficio la publicación de todos los actos que tengo comunicados, me repito del señor Ministro muy atento servidor.

MANUEL GRANIER.

## Antofagasta en poder del araucano

Antofagasta, Febrero 15 de 1879.

La cuestión presente de invasión de nuestro territorio, tiene por origen en Chile la ambición no disimulada de esta república, para absorber a Caracoles, Antofagasta y Mejillones; en Bolivia ha nacido el deseo de llevar a la realidad una ley justa, o rescindir un contrato leonino. Ha encontrado un pretexto en la que grava los salitres bolivianos; y habiendo salido mal parado en sus reventas con la Confederación Argentina, ha querido utilizar sus aprestos bélicos, atacando de una manera insolita puertos indefensos y distantes del centro del poder y la fuerza de Bolivia.

no la contestación del prefecto boliviano, la que sabemos que está lacónica, pero digna.

Más de tres mil rotos de poncho encabezados por otros de levita se amotinaron, y entre la algazara más espantosa se dirigió a la Prefectura. Allí arrancaron el Escudo Boliviano, y en presencia de los soldados chilenos lo rompieron para izar después el pabellón chileno. ¿Qué había hecho Bolivia contra éstos?, ¿no los había recibido en su suelo? Garantías, liberalidades y trabajo, acaso no encontraron estos ingratos descendientes de Calín? Chile es la patria de mujeres sin pudor y de hombres sin honor, dijo alguien; pero nosotros nos negaremos, que se distinguen también por los pérdidas y por ingratos. La prueba la tenemos a la mano.

El día 14 del presente, siete cañoneros del "Blanco Encalada" anunciaron la entrada del blindado "Cochrane", en que venía el Comandante general de las armas de Chile, quien en el acto sin previa declaración de guerra, intimó al Prefecto entregue la plaza. No de otra manera el "Picotado" y el "Chichero", han tomado lo ajeno. En fin todos son chilenos y se parecen.

Tomaron el cuartel, nombraron sus autoridades y principiaron a hostilizar a todos los nacionales. Como el digno señor Segura, cónsul del Perú, diera alojamiento al señor Prefecto en su casa pensaron incomodarle. Los rotos ya gritaron pidiendo se rompa el escudo peruano del consulado pero no se animaban, por mucho que un necio empleado de la compañía de salitres se afanara en espantar entre los rotos la idea de atacar la casa del señor Cónsul, y asesinar al coronel Zapata y otros empleados bolivianos. De estas instigaciones algo han sacado estos hombres porque anoche han asesinado a dos hombres bolivianos y a una mujer. No sabemos lo que nos espera.

J. R. M.

## HOTEL DE PARIS

MADAME VIUDA DE LIEUTAUD

14 CALLE DE INGAVI 14

A media cuadra de la Plaza principal de la ciudad de La Paz

ESTE ESTABLECIMIENTO OFRECE AL PUBLICO Y PASAJEROS TODA CLASE DE COMODIDADES, PENSION A PRECIOS MODICOS.

EXCELENTE COCINA A LA FRANCESA.

VINOS Y LICORES VARIADOS.

MAGNIFICOS BILLARES.

SE PREPARAN BANQUETES Y LUNCH.



EL COMERCIO

La Paz, 28 de Febrero de 1879

CRONICA

FEBRERO

23 Domingo de Quincuagésima, CARNAVAL. La Catedral de San Pedro en Antioquia.  
 24 Lunes.— San Matías, Apóstol y San Modesto.  
 25 Martes.— Santos Nemecio y César, confesor.  
 26 Miércoles de Ceniza. Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico y San Alejandro, obispo y confesor.  
 Vigilia con ayuno y abstinencia en toda la cuaresma.  
 27 Jueves.— Santos Baldomero, confesor y Leandro, arzobispo.  
 28 Viernes.— Santos Rufino y Román, abades.

SERVICIO MEDICO

Por orden de la Tenencia han sido nombrados Médicos permanentes para los reconocimientos médico-legales, los doctores Daniel Hernández y José María Benavides.  
 Botica de turno para la noche: "La Boliviana".

SENSIBLE

El señor Mariano Reyes Cardona ha dejado de existir en Sucre el día 12 del presente; era un ardiente patriota y un ciudadano que prestó importantes servicios en la diplomacia. Acompañamos a su familia en su justo duelo.

EDITORIAL

En los momentos de efervescencia, cuando la indignación subleva los espíritus, al frente de la más injusta guerra, de la usurpación más escandalosa del territorio, y del más aleve e infame ultraje que Chile ha inferido a Bolivia, no es posible poseer la tranquilidad necesaria para confiar a la pluma los fríos racionios de una discusión, que ha terminado con el asalto del 14 de febrero.

Es la hora de organizar la guerra, y nada más que la guerra.

El gobierno nacional se habría mostrado cobarde, e indigno de un pueblo noble, si no hubiera dictado las medidas que ya tiene expedidas, apoyadas por las prescripciones del derecho de la defensa.

Nada hay que titubear. Cualquier acto de perplejidad sería o un ridículo o un crimen.

La inmensa responsabilidad que sobre él recae, pues ella es ineludible de sus sagradas atribuciones, y en especial de la de conservar la dignidad de su existencia, gravitaría tremenda, si mostrándose débil u omiso, dejara campear la usurpación a la sombra de indolentes reflexiones.

Mas no por ello, restablecida la calma en momentos, se dejarán dominar los insignes sofismas con que el gobierno chileno quiere oscurecer la verdad, balbuciendo mentiras ante los pueblos del Continente y ante los representantes de naciones europeas, que por cierto conocen ya el pretexto que ha tomado, para satisfacer una ambición, que sus actos mil han revelado de una manera flagrante.

Ya en defensa propia, ya por respeto al mundo civilizado, no pasarán en silencio esos sofismas con que pretende justificar el ignominioso ultraje y asaltamiento que acaba de consumar.

No podría tolerarse que al hecho criminal consumado con la fuerza bruta se uniera la mentira oficial, que una aleve táctica diplomática inventara para mostrar al mundo con colores de justicia lo que no presenta a los ojos de cualquiera, sino lo negro de la vileza con que se ha procedido en el célebre 14 de febrero.

Chile ha contado entre sus cálculos la distancia y el desierto, como medios de impunidad, y como campo seguro, para que el hecho culpable y la mentira campeen sin resistencia.

Mas ello no será así. Puede el invasor enseñorearse por algún tiempo en las playas, donde nuestra única guarnición respetable era el derecho de propiedad, de jurisdicción y soberanía; donde la garantía de la posesión, aquella universalmente reconocida, única base de sociabilidad, —el respeto de los derechos— puede cesar en la casa asaltada, saqueada y evacuada de sus dueños, mediante sus naves y cañones; pero no podrá jamás engañar a las naciones del mundo, mucho menos a los de América, esforzándose a justificar la cobarda conquista perpetrada en aquel día.

Cruzaremos los mares y desiertos, para manifestar la injusticia y la barbaridad del hecho, no tenemos más que ha-

cernos oír, y pedir a todas las naciones dirijan la vista al escenario de Atacama, donde hace su rol espantoso el genio de la codicia, el violador de todo derecho — Chile.

No es lo mismo maquinizar sordamente una asechanza, combinar los medios de ejecutar un crimen, preparar las armas en celada, premeditar la disculpa y espiar el momento de la sorpresa y de la traición; no es lo mismo todo esto que fría y tranquilamente se procede, que ser atacado por las espaldas y estar maniatado e indefenso. Si algún tiempo queda, el primero es para ocuparlo en desprenderse del pérfido agresor, en restablecerse y después en pelear.

Este pues es el primer tiempo de Bolivia. Así lo establece la naturaleza de una manera invencible. Y no se puede forzar las leyes naturales sin caer en sanción.

El pueblo boliviano lo siente así, lo comprende y principia a obrar en este sentido.

La actitud es solemne.

Para el interior de la República, no necesitamos esforzar justificativos, porque cada ciudadano comprende la razón y la justicia con que se ha procedido en todo el negociado, la dignidad con que se han efectuado actos exigidos por la esencia misma de la soberanía nacional; pues, si hubo un poder legislativo que dio una ley, hubo y hay poder ejecutivo que cumple su deber en hacerla ejecutar, mucho más desde que juzga por sí que es conveniente y justo.

El poder ejecutivo jamás será responsable de haber puesto en acción la ley del legislativo.

Mucho menos lo será, desde que, obedeciendo a un espíritu de armonía y conciliación, ceja de la misma ejecución de esa ley, suspende sus efectos del impuesto de los 10 centavos, que era la única y aislada causa del rompimiento amenazado por Chile, y hace legítimo uso de su derecho administrativo, interponiendo la acción rescisoria de un pacto privado o levantando la concesión graciosa, por falta de aceptación de una condición impuesta por la legislación.

Este procedimiento, cuando más podía dar lugar a reclamaciones judiciales, al derecho diplomático de protección de Chile a sus súbditos, agotados los remedios de la justicia; pero nunca, jamás, a romper exabrupto una guerra desleal, desnaturalizando la causa, variando el sentido de ello, y convirtiéndolo en conquista, el derecho de gestión por los efectos de la rescisión.

Esta verdad de sentido común está en la mente de todo boliviano, y lo estará ya en la de todo americano.

La justicia universal está herida en el cuerpo de Bolivia; y ved ahí, porque ella se levanta a empuñar las armas, y no dejará de hacer la guerra eterna a Chile por todos los medios posibles hasta que llegue la justicia y se le restituya su territorio invadido.

Cuando hay una dignidad ofendida, la vida no tiene alientes, y cada hora es legítimo consagrar a la reparación del derecho violado.

Los Editores.

Proclama de los Emigrados Bolivianos Salidos del Litoral

¡A BOLIVIA! ¡A LA AMERICA!

Chile, que siempre se ha distinguido por la deslealtad, codicia y doblez en sus gestiones en la política externa, acaba de sellar para siempre en su historia una página más de ignominia. Sin previa declaratoria de guerra, sin causal justificable, sin intimación ni trámite alguno, que aún observan los pueblos más salvajes del mundo, ha invadido a mano armada nuestro Litoral, con felonía y escándalo, en pleno siglo XIX...

Teneis clavada la bandera que simboliza el robo en ese suelo inviolable que nos legaron nuestros antepasados.

La fuerza bárbara y despótica, el escamoteo criminal, las exacciones y violencias, todo lo más ruin, bajo y soez de Chile, devora al pueblo de Antofagasta, al asiento minero de Caracoles, al hermoso puerto de Mejillones, a nuestra Patria en el Pacífico.

¿Lo consentiréis?  
 Se ha usurpado el territorio boliviano. Este crimen requiere castigo.

Las víctimas indefensas: tres en Carmen Alto, una en el Salar del Carmen, multitud de otras; y más que todo la sangre del desgraciado boliviano Antequera y su mujer vilmente asesinados, a quienes secretamente se enterró en la madrugada del 16, día posterior a aquel en que tuvo lugar este acto de inhumanidad y filibusterismo; repetimos todos estos hechos reclaman expiación.

Ahí teneis a los delincuentes fugados de las galeras de Chile, a esos mismos que así fueron llamados por Blest Gama y Vicuña Mackenna en el Parlamento y otros actos oficiales, administrando la justicia de los cordeles y de la sotana en nuestra patria, donde solamente se conoce el imperio majestuoso de la ley, donde nunca ha habido otra norma de conducta que la del respeto a las garantías individuales.

Está profanada la tierra que nos legó el coloso americano. Disfrazados bandoleros la han invadido.

¿Quedará sin castigo esta afrenta que Chile irroga al nombre boliviano?

¡No! Se ha arrojado la bomba del incendio y la devastación. ¡Alerta! No hay por qué perder el tiempo. ¡A la guerra! ¡A la guerra! No solamente se asestó el bofetón en nuestra frente, sino que también toca a la parte más noble del medio continente. Queda roto para Chile, pueblo que nada acata, que conculca siempre sus promesas y juramentos, queda roto ese solemne pacto de la Unión Americana en el que prometió unión, buena fe, americanismo y respeto a la propiedad territorial de las repúblicas circunvecinas.

¡Americanos! Se os conmina, se os escupe en la cara, se os insulta reduciendo a pedazos el documento continental que se juró guardar y reconocer hasta la muerte.

¡Unión, repúblicas aliadas, para lavar con sangre ese baldón!

Chile no es país guerrero, es pirata. Eso que llaman su política no es otra cosa que tela de absorción y de perfidia. Quiere

dominar por medio de la hipocresía. No lo conseguirá. Primero ha de desaparecer. Chile es una penumbra lóbrega y funesta en medio de la clara luz del progreso americano.

¡A la guerra! ¡A la guerra!  
 ¡Noble pueblo del Perú! Se mina y amenaza vuestra independencia en el Pacífico.

El ataque a cualquiera de las secciones del continente por medio de la fuerza bruta, es una conminatoria a la América entera, es crimen de lesa civilización.

Aun la guerra civil, que siempre ha devorado a vosotros, hermanos del Perú, fue promovida por el mismo Gabinete de La Moneda.

La cuestión actual no es de derecho privado ni de interés nacional, sino de orden y de trascendencia continentales, y tocan muy de cerca a la política, propiedad y civilización de la América entera, con quien nuestra causa es solidaria.

¡A la guerra! ¡A la guerra!

A bordo del vapor Amazonas, en las aguas de Tocopilla.

Febrero 17 de 1879.

Miguel Eguivar, Rafael Montero, Eliodoro Mier, J. María Zambrano, Toribio Gutiérrez, Rodolfo S. Galvarro, Apolinar Aramayo, Zenón Matos, Romualdo de la Peña, P. C. Michel, José G. Infantes, Jorge Pol, Antonio Rodríguez, Ignacio Pedraza, Benito M. Anze, Alfredo N. Alcérreca, Moisés Velasco, Celedonio Carrillo Valdiviezo, José Santos Gandarillas, Feliciano Arcénege, Evaristo Zambrana, Severo Paz, Trinidad Fajardo, Anacleto Rivera, Eduardo Najera.

Emigrados bolivianos salidos del Litoral.

Murieron los partidos y murió la anarquía

LA PATRIA ES COMO DIOS, A ELLA LE DEBEMOS TODO: ELLA NO NOS DEBE NADA

Esta convicción profunda escrita en nuestros corazones, junto a la imagen de la Patria, nos ha llevado con paso firme y resuelto al lado del sagrado Estandarte Nacional.

Un solo pensamiento, —la reivindicación del territorio usurpado por Chile— ha levantado el espíritu público hasta esa altura digna del patriotismo de un pueblo libre e independiente.

Murieron los partidos y murió para siempre la anarquía, que tanta sangre estéril ha derramado en esta tierra inocente y hermosa.

¡Cayeron hasta los odios personales ante el peligro de la Patria!

Un abrazo muy estrecho nos ha unido a todos los bolivianos.

Esta levantada y muy arriba, la causa nacional. Nuestro deber es sostenerla con denuedo y abnegación. Ningún sacrificio por más grande que sea es bastante para alcanzar la reivindicación de nuestros derechos.

Hay que luchar, pero luchar hasta vencer o morir. No de otro modo ha de vengarse el gran crimen chileno.

Ya es tiempo de obrar con toda la energía y patriotismo de los ciudadanos de Bolivia.

En la prensa, en la calle, en la casa, en la campaña, en todas partes debemos manifestar nuestra santa indignación, con la palabra o con el rifle al brazo.

Nosotros, los últimos ciudadanos de un pueblo libre, hemos tomado el puesto que nos corresponde para el cumplimiento de un deber tan sagrado.

Dejamos, al mismo tiempo, abierta esta sección especial del periódico, para todo lo que tenga relación con los acontecimientos del supremo instante por el que atraviesa el país.

Documentos oficiales, actas, protestas, noticias y todo, todo lo que tenga relación con nuestro propósito, merecerá una preferente inserción en estas columnas, que hoy como siempre, quedan a disposición de nuestra bizarra juventud y de todos los hombres de buena voluntad.

Las palpitaciones del corazón de la Patria son nuestras más íntimas palpitaciones.

A la Patria le debemos todo: Ella nada nos debe.

¡Pues adelante!

¡Viva la Soberanía Nacional!

Severo Mátos  
 Fernando E. Guachalla  
 César Sevilla

PROTESTA DE LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DEL LITORAL

A LA NACION, AL SOBERANO CONGRESO Y AL GOBIERNO NACIONAL

Tocopilla, Febrero 17 de 1879.

El día 14 y siguientes del presente, el Gobierno de Chile se apoderó por asalto, sin ninguna forma de derecho, y sin previa declaratoria de guerra, de nuestros florecientes puertos de Antofagasta y Mejillones y el rico mineral de Caracoles, traicionando las buenas relaciones de amistad con Bolivia, y la confraternidad americana, depositadas en pactos internacionales, sagrados e inviolables.

Renunciamos, por ahora, a consignar los crímenes cometidos por los que cruelmente han hecho correr lágrimas y sangre. Nos basta poner nuestra santa causa bajo el amparo de la eterna justicia de Dios.

La conciencia americana escarncada en la aleve victimación de la soberanía, dignidad e integridad de Bolivia, sabrá fallar sobre el atentado sin ejemplo cometido por Chile.

Los representantes nacionales elegidos por este distrito Litoral, denunciamos ante la opinión del mundo civilizado, ante la Patria, el Soberano Congreso y el Gobierno Nacional, tan atroces actos piráticos, y demandamos la reparación o el castigo de nuestros injustos agresores.

Denunciamos asimismo la falsedad que demuestra hipócritamente la diplomacia chilena anunciando mentidos agravios, deducidos de la supuesta transgresión de parte de Bolivia del Art. 4º del Tratado de 1874.

Se tilda con cinismo por la prensa chilena y su maquiavélica cancillería, que se ha interesado al Perú. Bolivia no sólo debe solicitar esta alianza, sino la íntima unión... y de no, buscar por todos los medios posibles el hacerse fuerte, ya que no hay justicia para el débil.

Pero, en medio de la indignación que subleva el sentimiento nacional, téngase cordura para reflexionar, bastante fuerza de espíritu para que el patriotismo se subordine al dominio de la razón y se haga lo que más convenga a los grandes intereses de la República.

Por tanto: protestamos a nombre del honor boliviano, contra la invasión de mil y tantos soldados mandados por Chile en su escuadra, para atacar alevosamente la mal armada guarnición de 40 celadores de la policía de Antofagasta.

Expulsados de una parte de nuestra Patria, juntamente con las autoridades y connacionales, pedimos que todos los bolivianos, unidos a la sombra de nuestro pabellón, presten toda su confianza y apoyo al Supremo Gobierno, a fin de hacer efectivo el escarmiento de los usurpadores, y de alcanzar la unificación de dos repúblicas que deben estar para siempre fraternalmente confundidas en una sola nacionalidad.

Tocopilla, febrero 17 de 1879.  
 Abdón S. Ondarza, Diputado por Cobija y Tocopilla.  
 Manuel Franklin Alvarado, Diputado por los puertos de Antofagasta y Mejillones.  
 Manuel María Abasto, Diputado por Caracoles y Atacama.  
 Lorenzo Rivera Quiroga, Diputado suplente por Cobija y Tocopilla.

Empresa Carretera CAMBIO DE HORA

Desde el 1º de Marzo hasta nuevo aviso el movimiento será el siguiente

Saldrá de La Paz para Chillilaya, todos los sábados a 7 y 30 a.m.

Saldrá de Chillilaya para La Paz, todos los domingos a 7 y 30 a.m.

Boletos de pasaje y equipaje se despacharán los viernes hasta las 5 p.m., después no se admitirá pasajero alguno, según orden recibida de la autoridad de esta ciudad.

Todo bulto de equipaje o carga que sea transportado por coche o carreta, sin ser debidamente despachados por los agentes de la Empresa, pagará flete doble; sin ser responsables de merma o pérdida.

Pasajero sorprendido viajando sin boleto será puesto a disposición de la Policía y castigado según las leyes.

La Paz, 28 de febrero de 1879.

GUILLERMO GRUNY Depositario y Gerente



# Chile ante la América

Ningún pueblo en el mundo se ha llenado de más baldón en menos tiempo de vida independiente que la República chilena.

Nació egoísta, todo lo hizo y lo quiso para sí, y sin embargo de recibir el beneficio de la emancipación del gran pueblo argentino, fue el primero que correspondió con la más negra ingratitude.

No ha dejado tiranía que explotar, ni debilidad de qué abusar; y las mismas fuerzas que ha recojido a expensas de ajenos sacrificios, las ha empleadas para su propio engrandecimiento sin reparar en lo ilegítimo y en lo criminal.

La República Argentina tiene largo catálogo de los agravios que ha cosechado de sus servicios.

Estrechado Chile en una lonja de tierra, ha querido extenderse, apenas se ha visto fuerte por su posición topográfica y litoral, que ha llevado a su seno el espíritu mercantilista, hasta la pasión más ciega y obcecada.

Raza de cañes, se puso en vil ridículo de declararse en absoluta neutralidad en la guerra del oriente entre Rusia e Inglaterra.

Todo su anhelo es extenderse. Así lo quiso verificar por el sud, y cobardemente corrido, emprendió por el norte la difícil tarea de la conquista, que harto le costará.

La conquista ha sucumbido en América con el coloniaje español; y volver a invocar es lanzar el ultraje en todas y cada una de las naciones, que demarcan su sangre para proclamar debajo la conquista!

La ofensa que acaba de inferir Chile a Bolivia es a toda la América, al derecho internacional, que es la causa de todas ellas.

La humanidad reprueba la neutralidad, cuando los derechos de soberanía y moralidad se ven atacados. Los pueblos de América no pueden ver con indiferencia la violenta ocupación de nuestro territorio con la alcaforada del gobierno de Santiago, que, obedeciendo a la ley de su orgullo vano y necio, ha roto los vínculos de respeto a todo derecho, a toda justicia, a pactos expresos, principios y prácticas que formaban el ser constitucional de los países no corrompidos, de la virgen América.

Es un ejemplo que infesta las sociedades, que amenaza a todas ellas, y que da origen al deber de extirparlo para que no cunda su mal en la humanidad.

Chile ante la América es la vergüenza, porque restablece el abuso de la fuerza.

Si la indefensión fuera título para apoderarse de lo ajeno, ¿qué fuera del pacífico labriego ante la cuadrilla de malhechores que siembran la desolación en las campiñas?

No: el título de la fuerza sobre la independencia es el derecho del puñal.

Bolivia está rodeada de desiertos inaccesibles al poder central, de soledades, que el tiempo guarda como un tesoro para nuestros hijos, para el porvenir: el Perú lo está, lo está el Paraguay, lo está Colombia, lo está la Argentina, y ¿será lícito, que el más fuerte sentase sus reales, tomase por asalto y amurallase esas soledades para proclamar propiedad por derecho de fuerza?

En semejante hipótesis absurda, que la Argentina se apodere y fortifique el sud con inclusión de Tarija; el Brasil, del Beni y Santa Cruz; el Perú de Cauca; y el mismo Chile traiga sus naves hasta el Loa, cual lo pretende.

Desde el grado 27 ha venido, día a día usurpándonos; y en maldadica hora se le permitió hasta el grado 24. De allí, hoy a extendido sus garras hasta el 23; y se anuncia que el gobierno usurpador a dado órdenes para que se ocupe Calama, Tocopilla y Cobija, que jamás esos territorios fueron disputados, ni aún en la crisis de la codicia.

“Chilenos fueron, — dicen los escritores del conquistador, en especial Artega Alemparte, Z. Rodríguez, Blanco Cuartín, y hasta Erásuriz y Lira — los que descubrieron las minas de plata y cobre, el salitre, el guano; chilenos los que llevaron capitales, industria, trabajo y civilización a Antofagasta, Caracoles y Mejillones, ¿pueden aducir tan absurdo argumento?

¿Colegiarse de semejante sofisma que una colonia tiene derecho de propiedad sobre el territorio que explota?

¿De suerte que Corocoro, Oruro y Huanchaca, donde explotan minerales de plata y cobre, donde introducido capital, industria y población, ¿pertenecen en propiedad a los chilenos?

¿Jamás en el Continente de Colón, después de la dominación española, hubo guerra más injusta!

Chile es un reo ante la América; y deber de ella es castigar al criminal — o a lo menos contenerlo en la carrera de sus crímenes.

Todos los pueblos de la República, ciudades y aldeas, forman hoy el Gran Campamento Nacional. El anciano, el joven y el niño, con todo ese ardimiento patriótico que inspira la causa de la Patria, se han apresurado a ofrecer sus servicios en defensa de nuestra autonomía.

No hay indiferentes. Todos son soldados de Bolivia dispuestos a marchar al campo del honor. Esperan firmes el toque de generala.

Continúa la formación de tropas con indecible entusiasmo.

Las protestas de los mitings y las alocuciones patrióticas, tan conmovedoras como ardientes, han levantado el espíritu público a la altura de nuestro hermoso pabellón.

El heroico pueblo paceño ha dado una elocuente prueba de la santa indignación que hoy agita todos los corazones. Adelante ilustre y valerosa juventud paceña! La gloria os sonríe. Vamos, juntos todos, a vencer o morir en defensa del suelo querido de la Patria.

El Ilustrísimo Obispo de La Paz, Monseñor Juan de Dios Bosque, que después de año y medio de ausencia, recorriendo las provincias del Departamento ha regresado a esta ciudad, hizo una visita oficial al Presidente de la República con motivo de la situación. El dignísimo Prelado, virtuoso y respetable señor Obispo, después de su visita al Palacio, se ha dirigido al pueblo reunido en la Plaza con una electrizante alocución que ha llenado de lágrimas los ojos y de fervor patriótico los corazones.

Las milicias activas de esta capital, perfectamente organizadas, ocupan ya sus respectivos cuarteles.

Todas ellas rivalizan en entusiasmo y abnegación.

Para los bravos soldados del Illimani ha comenzado el momento de la prueba. Débil es nuestra palabra para hacer su merecido elogio.

¡Adelante! ¡Adelante!...

El Supremo Director de la Guerra y Capitán General del Ejército, concurrió al encuartelamiento de las milicias activas, pronunció en ese acto notable, palabras de aliento y entusiasmo. Renovó el juramento de vencer o morir en defensa de nuestros sagrados derechos. El pueblo armado contestó con un viva atronador al Presidente de la República y al Ejército Nacional.

Los señores Gelafio Gonzáles y Poliandro Moscoso, han dedicado al “Regimiento Murillo” dos hermosos cantos de guerra. Nuestra felicitación a tan distinguidos caballeros dignos hijos de la Patria.

El Ejército permanente y los cuerpos de nueva creación se hallan en servicio permanente riguroso de campaña, rivalizando en su entusiasmo patriótico.

Para el día de mañana tendremos la satisfacción de publicar las protestas del Ejército Nacional y del Pueblo Paceño. Inútil es cualquiera recomendación que pudiera hacerse de tan importantes documentos. Honor y gloria a todos los ciudadanos que han jurado nuevamente: “Morir antes que esclavos vivir”.

En los siguientes números de nuestro diario continuará la

# Gran Campamento Nacional

## FORMACION DE TROPAS

## PROTESTAS

## MITINGS

## ALOCUCIONES PATRIOTICAS

## SUSCRIPCIONES VOLUNTARIAS

## ACUARTELAMIENTO DE LAS MILICIAS ACTIVAS

## VISITA OFICIAL DEL DIOCESANO DE LA PAZ

## SERVICIO RIGUROSO DE CAMPAÑA

## HIMNOS NACIONALES

## Protestas del Ejército Nacional y del pueblo Paceño

publicación de las numerosísimas protestas con las firmas del vecindario de La Paz, pues sería imposible su inserción en un solo número.

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, han hecho formal renuncia de los haberes que les corresponden, sujetándose “a la ración de la campaña como clase de tropa”.

Noble ejemplo del soldado boliviano, que así con el sacrificio de sus necesidades, sabe cumplir su deber.

Elocuente manifestación del patriotismo, digna solamente de los defensores armados de la Patria.

¿Y el ejército araucano, esa horda de salvajes, imitarán el noble desprendimiento de nuestros bravos?

Los soldados de la Compañía Salitrera, no podrán levantarse ni una pulgada del fango que pisan, porque ellos han iniciado la Guerra de 10 centavos, pero para reconocerlos, vive Dios, en abundantes onzas de plomo.

La ilustre juventud del “Regimiento Murillo”, por entusiasta aclamación ha nombrado su Segundo Jefe al doctor Agustín Aspiazú, en sustitución del doctor Antonio Quijarro, que se retira por motivos de salud.

Después de reconocido conforme a ordenanza, el doctor Aspiazú, con esa brillante elocuencia que le es peculiar, recordó el sagrado deber de los ciudadanos en el solemne momento de la Patria, y juró marchar al lado de la juventud paceña a vengar el inicuo ultraje inferido a nuestra soberanía.

La actitud del Perú se acentúa. Positivamente se sabe que el Gobierno tiene noticias fi-

## EN VENTA

La casa N° 38 en la calle Ingavi, contigua a la del finado Dr. Manuel Bustillos, por el precio de 3.000.— Pesos bolivianos. El propietario vive en la misma casa.

# ABUSOS DE LOS GARITEROS

Más de una vez nos hemos ocupado de los abusos de los Gariteros.

Cuando no es asalto de víveres de los indios a quienes los estropean y les arrebatan los comestibles a vil precio; es la expropiación de la taquia a las personas que han ido a largas distancias para proporcionarse combustible. Erígidos en negociantes, los gariteros son ya otra calamidad que pesa sobre el pueblo.

Un individuo conduce unas cargas de taquia, llega a la Gariya y se le exige la boleta.

—No la tengo, ni creo que haga falta, — contesta el interpellado.

—Pues, señor, esa taquia queda embargada, porque está sin boleta.

—Guarda, añade, de estas ascetas cargas lleva 20 a tal, 10 a cual, y el resto de 30 a donde ya sabes.

El conductor de la taquia se queda, como quien ve visiones; ha taloneado todo el día para que un trompeta se adueñe del combustible, porque no llevó la boleta.

dedignas que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Serapio Reyes Ortíz, ha ido a Lima a exigir el cumplimiento de un Tratado Secreto de Alianza defensiva, fir-

# Esquina de la Alameda

## JOSE MARIA ORTIZ

## TIENE EN VENTA

Un gran surtido de vinos y licores legítimos del país, y de superior calidad.

Vino de mesa tinto y áspero	doc. Bs. 6.—
Vino de mesa segunda clase	“ “ 5.—
Vino blanco moscatel abocado	“ “ 10.—
Vino blanco moscatel áspero	“ “ 10.—
Vino viejo para enfermos en varias clases.	“ “ 10.—
Pisco o Italia Superior calidad	doc. Bs. 12.—
Lujmilla de primera clase	“ “ 12.—
Agua Ardiente de uva legítimo	“ “ 6.—

Se previene que todo es fuera del casco.

Se compra botellas vacías.

Al embotellar se tiene el mayor esmero y cuidado, así como en el despacho, aseco y exactitud.

La Paz, febrero de 1879.

## SE VENDE

La Hacienda denominada San José de Chicalulo, situada en el cantón Pailón, provincia de Yungas.

La persona que interese puede dirigirse a la tienda de Eduardo Sáenz, esquina de Santo Domingo, N° 101 y 103.

## MUNICIPAL

Los Establecimientos de Instrucción de las Señoras Eusevia Lavandén, Isidora Arduz, Margarita Vera, Clara Tellería, Florencia Bustamante, Josefina Castillo y Genoveva Seoani, han sido convenientemente subvencionados por el Consejo Departamental, bajo la precisa condición de que cada una de ellas recibirá gratuitamente cuando menos a diez alumnas designadas por la Municipalidad.

En consecuencia se publica el presente aviso para que los interesados se presenten a recabar sus respectivas cédulas de inscripción.

La Paz, 20 de febrero de 1879.

## UN SIRVIENTE

Se necesita tan urgencia. La condición previa es que garantice su honradez, ganará un buen sueldo. Para informarse de quien le necesita ocurra a esta imprenta.

## AL COMERCIO

Maximiliano Gobilar, pone en conocimiento del comercio de esta ciudad, que como propietario único del GRAN HOTEL, se atenderán con el director en los negocios de transacciones del establecimiento.

mado entre el Perú y Bolivia contra Chile en tiempo de la Administración de don Manuel Prado.

Hay quien asegura que el Tratado no es únicamente entre el Perú y Bolivia, sino que también entra la República Argentina.

No sabemos lo que haya contestado el Gobierno del General Prado al Agente del Gobierno de Daza; pero es voz pública que en Lima y otros pueblos del Perú han habido grandes reuniones en que se ha protestado por la sorpresa invasión al Litoral de Bolivia.

Se agrega que en uno de esos mitings el Contra-Almirante Montero dijo: Que si el Presidente Prado no declara la guerra a Chile, él sublevará la Escuadra. Nos permitimos poner en duda la veracidad de este rumor; pero estamos seguros que el Perú estará al lado de Bolivia.

## SE COMPRAN

Letras hipotecarias. En esta imprenta se dará razón.

## SE VENDE

Una casa nueva de altos de toda comodidad, sita en el barrio de Larcapata, calle Illampu N° 58. La persona que guste comprar verse con el dueño que vive en la misma casa.

## EMPRESA DE ALUMBRADO POR GAS

Por resolución de la Junta General Ordinaria del 20 del presente mes de febrero, se hace saber a todos los señores accionistas de la nueva emisión, que deben completar sus cuotas, pagando Bs. 10.— por cada acción, del 1° al 15 de cada mes, a partir del 1° de marzo próximo: en caso contrario dichas acciones serán rematadas, en conformidad con el artículo 11 de los Estatutos.

## AVISO

Se necesita tomar en arrendamiento una casa íntegra, advirtiéndose que el valor del alquiler se abonará adelantado según el tiempo que dure el contrato. De la persona interesada se dará razón en esta imprenta.

## DOS MESAS DE BILLAR EN VENTA

Dos mesas de Billar con todos sus útiles. Ocurra al GRAN HOTEL.

## SE VENDEN DOS PROPIEDADES

Santa Rosa y los Sauris, en el cantón Yanacachi — y Chocana Grande y Chico en el de Chupe. — Todas en la provincia de Yungas.

No se hacen encomios que son muy usados cuando se desea vender; se tratará por ellas en vista de sus condiciones ventajosas, y el grande porvenir que tienen. — Dirijirse a esta Imprenta para saber con quién tratar.

## AVISO AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio en general, que desde el 1° de marzo próximo, la sociedad que giraba bajo la razón social de “P. Castagne y Cia.” quedará disuelta definitivamente por el retiro del socio Don León Cohen según acuerdo que tenemos, debiendo por tanto continuar la casa, bajo la firma de “P. Castagne” únicamente. Asimismo se pone en conocimiento, que desde igual fecha, el señor Domingo Bertrú, quedará de representante y apoderado general de la casa, con poder amplio y suficiente para representar a P. Castagne.

# ¡VIVA BOLIVIA! ¡MUERA CHILE!

COMPATRIOTAS: Acaba de iniciarse la gran campaña nacional contra los salvajes que osaron rasgar el Pabellón Boliviano. Está cumplido nuestro primer propósito.

Paso de vencedores, y adelante, que el Angel de la victoria preside nuestro camino.

Abracémosnos amigos, y juntos todos, ancianos, jóvenes y

niños, marchemos a cumplir nuestro juramento.

¡O Muerte, o Independencia, en el suelo querido de la Patria!

Los soldados del Escuadrón Murillo.

La Paz, 27 de febrero de 1879.

# ¡VIVA LA PATRIA DE MURILLO!

# ¡VIVA EL GOBIERNO NACIONAL!

No hay momento que perder. ¡A las armas ciudadanos!

Habéis jurado nuevamente, ante la imagen sagrada de la Patria, vencer o morir en defensa de sus sacrosantos derechos, alevosamente conculcados por nuestros cobardes agresores.

La solemne y grandiosa manifestación con que el día de ayer habéis probado vuestro patriotismo, ha sido digna, mil veces digna del nombre boliviano.

¡Ya no hay más bandera que la bandera de la Patria!

Todos sus hijos, sin distinción de clases sociales, todos, absolutamente todos, estamos agrupados en torno al Gobierno Nacional y a la sombra de nuestra hermosa tricolor.

El Capitán General del Ejército nos ha prestado su cooperación más activa y eficaz, autorizando ampliamente la organización del “Escuadrón Murillo” y ofreciéndonos las armas con que, a su lado, vamos a vengar el nefando crimen de los filibusteros.

Y para que esa organización sea definitiva e inmediata, debemos reunirnos el día de mañana a horas 12 m., en el local del Colegio Ayacucho. Allí que-

dará en pie el “Escuadrón Murillo”.

Los jóvenes que aún no estuviesen alistados en sus filas, pueden hacerlo hasta esa hora, dejando sus nombres en la inscripción que se está firmando en la “Cigarrería Boliviana”, “Botica Paceña” y en las Oficinas de Correos de esta ciudad.

¡Venid, venid pues todos, venid a organizar la vanguardia del Ejército boliviano, para ponernos inmediatamente a órdenes del Estado Mayor General!

¡Adelante, bizarra juventud paceña!

Habéis inflamado la tea que el inmortal Murillo dejó a sus hijos. Así luminosa, así candente llevadla, bolivianos, para que alumbre nuestra Patria, siempre libre e independiente. La hoguera está encendida. Vamos a quemar a los huasos, para que ni sus cenizas existan en el suelo bendito de la América.

¡Viva el Ejército! ¡Viva el Batallón de La Paz!

¡Viva nuestro Capitán General!

¡Y muera Chile, una y mil veces muera!

Los Soldados del “Escuadrón Murillo”.



# Sociedades Filantrópicas en Sucre y Cochabamba

Se han formado en las capitales Sucre y Cochabamba con el importantísimo objeto de conjurar la calamidad del hambre pública con que ha sido amagado el país, a consecuencia del mal año.

En ambas capitales, sus notables ciudadanos han suscrito voluntariamente un capital destinado a comprar e importar del exterior toda la cantidad necesaria de harina de trigo y cereales para abastecer el consumo de las poblaciones.

No se han propuesto la más pequeña utilidad en este negocio. Su objeto ha sido exclusivamente humanitario y filantrópico: salvar del hambre a las clases menesterosas de la sociedad. Los SS. que han suscrito esos capitales no sólo renuncian a las utilidades que podía dejarles la venta en detail de los víveres comprados en grande, sino que se hallan dispuestos hasta a perder algo de su mismo capital, vendiéndolos a un precio menor del que les cuesta.

Esto es digno del más alto elogio, y la prensa oficial cumple con un deber sagrado al dirigir a esos ilustres ciudadanos un homenaje de gratitud a nombre del Gobierno y de la Patria, saludándolos con el merecido renombre de bienhechores de la humanidad.

De su parte el Sr. Presidente de la República ha concurrido a tan noble y filantrópico propósito, exonerando de toda clase de derechos fiscales y municipales a los artículos de subsistencia que se im-

portaren, y expidiendo las órdenes competentes a las autoridades del Litoral, para que procuren el transporte de los víveres a las plazas interiores de consumo, con preferencia a toda otra clase de mercaderías.

Con medidas tan oportunas y eficaces de parte del Jefe Supremo del Estado y de los patriotas e ilustrados ciudadanos, no dudamos que el conflicto de la carestía quedará conjurado y no pasará más adelante.

## VIVERES LIBRES PARA BOLIVIA

Aplaudiendo el humanitario sentimiento que la ha dictado, damos publicidad a la siguiente resolución expedida por el Despacho de Hacienda:

Lima, 3 de febrero de 1878.

Teniendo conocimiento el gobierno que algunos de los pueblos de nuestra hermana y aliada la vecina República de Bolivia, sufren los rigores del hambre, y muy en particular, los de Chuquisaca y Cochabamba; se dispone: que los víveres que se introduzcan por los puertos del Sur, con destino a Bolivia, se despachen libres de derechos.

Comuníquese, regístrese y publíquese.

Rúbrica de S. E. García

# Notas del Interior

SUCRE

Febrero, 22 de 1879.

(Correspondencia para "El Comercio")

El tiempo es estrecho para una correspondencia de tamaño regular, pues que el señor correo que desde hace meses viene cojeando, no permite tal cosa.

HEMOS EMPEZADO el carnaval como siempre, bien empolvado, reducido a argamasa mezclada con mucho alcohol.

Ha habido algunas tertulias, con me il fant, en las cuales felizmente ha reinado la más cumplida cordialidad.

"Ha visto usted el mamotrete del doctor Cuéllar?" me decía uno. Y al propósito me mostraba todos los flacos de la filial biografía, el cuadro de algunas revelaciones desdoras, la originalidad de las afirmaciones, y... alguna cosillas más que son de bulto. A no ser "El Viajero" el contendor del doctor Cuéllar, carísimo le habría costado la letanía. ¡Maldita moderación!

Otro me decía en una de esas tertulias: "¿Con que, el "Viajero" es capaz de extinguir la caridad de Sucre?" — "Será una caridad tan quisquillosa y tan vana, que se extinga ante una pulla? ¡A la caridad, cuánto se la profana!"

Otro: — "¿Y ese tonto de "Viajero", se callará ante tanta inepticia contenida en la filia biografía, cuando la opinión pública unánime se halla entre sorprendida e indignada contra ella?" — No lo sé, decía yo para mis adentros; pero, yo lo sabía. En esta rica, libre y feliz, donde todos huyen el cuerpo y jalean y balancean, no es bueno hacerse flajelar mucho. Si yo contesto al doctor Manuel Cuéllar que ha hecho firmar la biografía prototípica, con razones que en rigor lógico manifiestan la inconveniencia de su artículo, que para mayor abundamiento se ha emitido a la circulación en hoja suelta; si yo le hago ver que la apología personal no se conforma con las leyes del honor, ni prueba un criterio sano y elevado; si le digo que es hasta impudente poner en boca de un hijo ciertas confesiones que a ser la expresión de la verdad debieran no salir nunca de las íntimas familiaridades del hogar doméstico; si en fin, razono y demuestro, poniendo al sentimiento público,

así como comprobantes de mis conclusiones; pronto tendremos otro mamotrete en que el hijo comience por decir que no injuria porque su padre se lo ha aconsejado y que siga con alusiones torpes, fundadas en algún incidente aislado que no puede por sí solo comprometer intachables y honradas reputaciones adquiridas en la prueba y mantenidas en el infortunio, y que acabe por revelar que su caridad (no la de los demás) es como la devoción de los fariseos y como el barniz de las tumbas, furtiva, volatilizable, vaporosa y oxidable, hasta poderse extinguir por el leve soplo de un "Viajero".

¡Oh, esto no es serio! — Soy capaz de alzar la disciplina, y... y entonces, ¡cuidado!

Nada de notable tengo que participar de esta quieta y voluptuosa señora, que se contenta con afetar su rostro y adornar su cuerpo.

De política nada, nada. Alguna vez me quejé de los desahucos que en otro tiempo eran de hecho consuetudinario en el doctor Felipe Ipiña, como prefecto del departamento. Lo hice en justicia. En virtud de la misma justicia digo a usted que en el 2º plenilunio de dicho prefecto, ya van las cosas de otro modo. El doctor Felipe Ipiña, no obstante la mediocridad de sus dotes intelectuales y sus pueriles genialidades de niño antojadizo, ha podido captarse el aprecio público, con sólo tener buen sentido y una vulgar discreción, que la tiene cualquiera en las altas posiciones oficiales.

Ahora mismo, si él continúa en el nuevo nivel en que parece resuelto a mantenerse, quizá será perdonable, quizá pueda la opinión absorberlo de culpa y pena.

Y persuádate de que el "Viajero", no censura por motivos personales. Felipe es para él un niño grande, a quien aprecia por antiguas consideraciones y por cuyo porvenir, habría deseado que no hubiese un ancho abismo entre él y los hombres que tarde o temprano tienen que dirigir los destinos políticos del país. ¡El se lo ha buscado.

Por mi parte, entrando ya al terreno de las relaciones privadas, aprícito la mano a mi Felipe y le deseo toda prosperidad.

Es vivísima la general ansiedad producida por el estado de nuestra política con Chile. La actitud amenazadora que contra todo el derecho y contra toda sana previsión ha asumido éste, nos inducen a temer la guerra. ¡La guerra sobre el hombre! ¿Sería posible que haya guerra de "Diez centavos", guerra entre dos naciones hermanas, sólo por la política atolondrada y ligera del gobierno chileno?

Hay situaciones en que el patriotismo debe ser sobrio en palabras y firme en resoluciones. Tal es la nuestra. Dejemos venir la agresión, firmes, atentos al curso de los acontecimientos, con la convicción serena de la justicia que asiste a nuestra causa, y esperemos.

Somos punto de equilibrio americana y además talvez no seamos débiles como se supone. Sabremos dejar nuestras intestinas rivalidades, para escuchar el pabellón boliviano o que él sea nuestro mejor epitafio. No hacemos alarde, ni de fuerza, ni de valor, pero por nosotros contestan las glorias de nuestros fastos, teñidos de sangre y cubiertos de laureles. Nuestra aparente indolencia se tornará en enérgico empuje, cuando la patria nos toque llamada y nos enseñe sus gloriosas cicatrices emanadas de las heridas que en sus legendarias luchas recibió.

No es va hora de las conquistas. ¿Quiere Chile tomar por asalto los puertos de nuestro Litoral? ¿Conque entonces no son los "Diez centavos", sino Antofagasta y Mejillones, el fondo de los propósitos?

¡Americanos, alerta! — ¡Repúblicas hermanas, nuestra causa es solidaria, nuestras glorias son comunes, alerta!

Una rectificación. He visto en un verso clásico, exhalar querrela. El mismo diccionario da los dos sentidos de esta palabra: el jurídico y el figurado. Como no soy poeta, poco entiendo de licencias y de figuras. Perdón, señor Ramallo.

No sé dónde, al fin he logrado ver el tan elogiado verso del joven poeta Miguel Ramallo. Es fluido, inspirado y limpio.

EL VIAJERO.

No podemos pasar en silencio un punto muy grave que al hablar de las funciones de teatro, ha tocado en su crónica el N° 50 de "El Comercio" del día 11 del corriente.

Después de hacer un juicioso criterio de las funciones pasadas apreciando en su debido valor el mérito de los artistas de la compañía y de las piezas dramáticas puestas en escena, ha concluido el cronista con la insinuación de que se represente la "Pasión de Jesucristo", asegurando que será de vivo interés para el público que se apresurará a tomar localidades.

Estamos contra dicha insinuación y creemos un deber sagrado manifestar que es una profanación poner en escena el misterio sublime de la Redención, haciendo jugar con actores y actrices los roles divinos de un Dios hecho hombre, y de la Virgen Santísima su Madre.

Semejante exhibición no puede menos que ser una pobrísima y triste parodia de los actos más sublimes de nuestra religión sacrosanta; ni creemos que lo divino deba ser objeto de funciones teatrales sin incurrir en una verdadera profanación, ni menos podemos suponer que haya un actor capaz de representar dignamente al Hijo de Dios, ni actriz alguna que pueda hacer la personalidad divina de María.

En efecto, ¿quién hablará como el mismo Dios? ¿qué le harán decir al Salvador del mundo sobre las tablas del proscenio? ¿puede la Divinidad verse representada en tablas? ¿Dios y sus misterios, la verdad eterna, la santidad por esencia, lo divino, lo infinito, pueden ser jamás asuntos de recreo y diversión? No lo creemos. La razón se resiste a aceptar como lícito un acto sacrilego.

Bien sabemos que la misión del Teatro es altamente civilizadora.

Esa misión está bien definida en el siguiente verso de Moratin:

Inspiro la virtud, condeno el vicio  
Con risa, llanto, gracia y artificio,  
Y al pueblo deleitando  
A la sana moral lo voy guiando.

Pero esa misión moralizadora sólo se limita a la esfera de las acciones humanas. Ensalce en hora buena el teatro las acciones heroicas, los actos de abnegación de los grandes hombres que se sacrifican por la patria o la humanidad; haga brillar las virtudes públicas y privadas, domésticas y sociales que tanto necesitan de su auxilio para imperar, porque el teatro es la moral puesta en acción y tiene sobre las frías doctrinas de los filósofos y los secos preceptos de los legisladores, la gran ventaja de persuadir y convencer, hablando al mismo tiempo a la inteligencia y al corazón.

Más, la revelación de Dios, el misterio divino de la Redención del linaje humano están muy arriba de todas las virtudes terrenales y no necesitan del pobre y limitado recurso poético del teatro para imperar en las conciencias y los corazones. La verdad divina se bebe en las fuentes puras del Evangelio, se recibe de la pluma de los doctores de la Iglesia y de la palabra de los oradores sagrados en la cátedra del Espíritu Santo.

Tal es nuestra convicción sobre esta delicada materia. Lo hemos consignado en artículo editorial, en lugar de crónica, por que es asunto digno de respecto. No se nos quiera argüir con el hecho de que en países civilizados se ha puesto en escena la "Pasión de Jesucristo" en una temporada de funciones, como se ha hecho con el "Judio errante de Sue" y otras novelas. Es esto mismo lo que llamamos profanación-sacrilegio, y los ejemplos y los hechos jamás pueden servir servir de argumento para justificar semejantes abusos.

¡A las armas!

¡Bolivianos! el pérfido chileno sentó su planta inmundada en las regiones que deben a La-Már su nombre! Llenu de rabia el corazón ruge y se agita, al secuestrar los ecos que occidente y sur envían a nosotros! ¿Pueden los nobles corazones que laten en los pechos bolivianos soportar esta afronta? La maldita huerte de la nación que es vilipendio de nuestra libre América, ¿demente quiere ultrajar nuestra vivaz enseña, gida por insanos pensamientos de efímera grandeza que siniestra ambición le dicta osada, produciendo infernal, funesto incendio en su marchito corazón mercante...? ¡Chile!, ramera vil entre las grandes repúblicas que habitan a las faldas de los gigantes Andes. La que un día, infeliz, fue libertada por la argentina caridad; ¿hoy sueña, fiada solo en su hipócrita vileza dominar con pujante poderío, a los pueblos generosos que la limitan? ¡Chile! Miserable pueblo de bandoleros, que ostenta, cual cobarde, belicosos aprestos contra débiles naciones, y humilla, despreciable ante pueblos que pueden ser guerreros navios oponerle, sus oscuras y manchados pendones... Mas ¡ah!, si en nuestros mares no se miran navios acerados... si nuestro suelo, en hondos quebraduras de cerros mil, distante de lugares que humedecen las hondas, asentado se encuentra; tiene pechos valerosos, brazos robustos, cuerpos no gastados por sensuales placeres: para luchar con los chilenos, tiene ejemplos que imitar, en sus anales y fuego con que incendie la escuadrilla flamérica que viene a dejar sus menguados tripulantes del boliviano litoral, ardiente, en los tostados, vatros arenales... ¡Alarma, alarma, de Murillo altivo, y de Calatayud, de Montaguado, de Alonso Ibáñez, hijos generosos! Ya resuena con vivo, con entusiasta acento, de la guerra el clarín, por el vasto territorio de nuestra patria! Al arma valerosos hijos del gran Bolívar. Levantáos... ¡No ois, acaso, que volando horrendo clamor de Antofagasta y Mejillones, repercute en la cima congelada del Illimani? Aquel clamor "¡Alzáos!" nos dice, y el Tunari respondiendo "¡Alzáos!" clama en voz virgizada que sobre Potosí viene tronante, y se extiende doquiar! "¡Alarma!", claman, nuestros valles y selvas, nuestros ríos, y del Bermejo cuyas aguas besan la tierra fiel Tarija, al apacible Píraí, y de las ondas tempestuosas del océano, a donde, entre los fríos parajes de los Andes, Titiaca, riza sus ondas leves, melodiosas, todas las voces, ya de humanos pechos ya de elementos, fervidas proclaman: "¡Guerra a Chile!", sucumba la pirata de América... Sucumbat

Es vivísima la general ansiedad producida por el estado de nuestra política con Chile. La actitud amenazadora que contra todo el derecho y contra toda sana previsión ha asumido éste, nos inducen a temer la guerra. ¡La guerra sobre el hombre! ¿Sería posible que haya guerra de "Diez centavos", guerra entre dos naciones hermanas, sólo por la política atolondrada y ligera del gobierno chileno?

Hay situaciones en que el patriotismo debe ser sobrio en palabras y firme en resoluciones. Tal es la nuestra. Dejemos venir la agresión, firmes, atentos al curso de los acontecimientos, con la convicción serena de la justicia que asiste a nuestra causa, y esperemos.

Somos punto de equilibrio americana y además talvez no seamos débiles como se supone. Sabremos dejar nuestras intestinas rivalidades, para escuchar el pabellón boliviano o que él sea nuestro mejor epitafio. No hacemos alarde, ni de fuerza, ni de valor, pero por nosotros contestan las glorias de nuestros fastos, teñidos de sangre y cubiertos de laureles. Nuestra aparente indolencia se tornará en enérgico empuje, cuando la patria nos toque llamada y nos enseñe sus gloriosas cicatrices emanadas de las heridas que en sus legendarias luchas recibió.

No es va hora de las conquistas. ¿Quiere Chile tomar por asalto los puertos de nuestro Litoral? ¿Conque entonces no son los "Diez centavos", sino Antofagasta y Mejillones, el fondo de los propósitos?

¡Americanos, alerta! — ¡Repúblicas hermanas, nuestra causa es solidaria, nuestras glorias son comunes, alerta!

Una rectificación. He visto en un verso clásico, exhalar querrela. El mismo diccionario da los dos sentidos de esta palabra: el jurídico y el figurado. Como no soy poeta, poco entiendo de licencias y de figuras. Perdón, señor Ramallo.

No sé dónde, al fin he logrado ver el tan elogiado verso del joven poeta Miguel Ramallo. Es fluido, inspirado y limpio.

EL VIAJERO.

¡A las armas!

¡Bolivianos! el pérfido chileno sentó su planta inmundada en las regiones que deben a La-Már su nombre! Llenu de rabia el corazón ruge y se agita, al secuestrar los ecos que occidente y sur envían a nosotros! ¿Pueden los nobles corazones que laten en los pechos bolivianos soportar esta afronta? La maldita huerte de la nación que es vilipendio de nuestra libre América, ¿demente quiere ultrajar nuestra vivaz enseña, gida por insanos pensamientos de efímera grandeza que siniestra ambición le dicta osada, produciendo infernal, funesto incendio en su marchito corazón mercante...? ¡Chile!, ramera vil entre las grandes repúblicas que habitan a las faldas de los gigantes Andes. La que un día, infeliz, fue libertada por la argentina caridad; ¿hoy sueña, fiada solo en su hipócrita vileza dominar con pujante poderío, a los pueblos generosos que la limitan? ¡Chile! Miserable pueblo de bandoleros, que ostenta, cual cobarde, belicosos aprestos contra débiles naciones, y humilla, despreciable ante pueblos que pueden ser guerreros navios oponerle, sus oscuras y manchados pendones... Mas ¡ah!, si en nuestros mares no se miran navios acerados... si nuestro suelo, en hondos quebraduras de cerros mil, distante de lugares que humedecen las hondas, asentado se encuentra; tiene pechos valerosos, brazos robustos, cuerpos no gastados por sensuales placeres: para luchar con los chilenos, tiene ejemplos que imitar, en sus anales y fuego con que incendie la escuadrilla flamérica que viene a dejar sus menguados tripulantes del boliviano litoral, ardiente, en los tostados, vatros arenales... ¡Alarma, alarma, de Murillo altivo, y de Calatayud, de Montaguado, de Alonso Ibáñez, hijos generosos! Ya resuena con vivo, con entusiasta acento, de la guerra el clarín, por el vasto territorio de nuestra patria! Al arma valerosos hijos del gran Bolívar. Levantáos... ¡No ois, acaso, que volando horrendo clamor de Antofagasta y Mejillones, repercute en la cima congelada del Illimani? Aquel clamor "¡Alzáos!" nos dice, y el Tunari respondiendo "¡Alzáos!" clama en voz virgizada que sobre Potosí viene tronante, y se extiende doquiar! "¡Alarma!", claman, nuestros valles y selvas, nuestros ríos, y del Bermejo cuyas aguas besan la tierra fiel Tarija, al apacible Píraí, y de las ondas tempestuosas del océano, a donde, entre los fríos parajes de los Andes, Titiaca, riza sus ondas leves, melodiosas, todas las voces, ya de humanos pechos ya de elementos, fervidas proclaman: "¡Guerra a Chile!", sucumba la pirata de América... Sucumbat

Y, pues que anhela espléndidos dechos, arrebatarnos esa Chile ingrata, encuentre en nuestros mares fría tumba!

José David Berrios.

## NOTAS LOCALES

**NATALICIO**

Saludamos cordialmente en su cumpleaños al Dignísimo Diocesano doctor Juan de Dios Bosque.

Que el cielo le depara luengos años de paz y ventura.

**SENSIBLE**

Había fallecido, en Cochabamba, la señora Mercedes B. de Dorado.

En la tarde del lunes 24, dice el Herald, numerosa concurrencia de señoras y caballeros, acompañaron los restos mortales hasta el panteón, tributando un justo homenaje al verdadero mérito, a la virtud acrisolada, al talento e inspirado numen que adornaron en vida a esta ilustre señora.

Por nuestra parte, enviamos el más sentido pésamo a la doliente familia.

**EL BACHILLER LLORINO**

Según verán nuestros abonados, el estimable e ilustrado folletista da tre gua a la péñola para empuñar el rifle e ir a conquistar a una linda chilena; para dar numerosos hijos a Bolivia. Hacense estos porque así sea: el campechano Bachiller, bien merece ser amado por la más apuesta doncella del Mapocho. ¡Hurra!, señor Paulino, adelante.

**A BUENA HORA...**

Cuando ya no tenemos necesidad de lluvias, el cielo se empeña en darnoslas a destajo. Llueve tanto, y con tal entusiasmo, que a poco andar estaremos convertidos en ranas.

Concluiremos diciéndole al cielo: a buena hora, mi don Cipriano.

**DENTISTA**

El doctor F. Ogden tiene el honor de avisar al público de esta ciudad, que su permanencia será únicamente hasta el quince de abril próximo.

También avisa que para mayor comodidad de sus clientes y de las personas que quieran ocuparlo en su profesión, ha determinado reducir en un 20 por ciento, los precios antiguos.

Todo el público conoce la limpieza y precisión de las operaciones ejecutadas por el doctor Ogden; y es por esto que, las personas que necesitan de sus servicios, deben aprovechar de los pocos días que aún permanecerá en La Paz.

Calle de Yanacocha, 86, casa de la señora Yanacocha.

# Alcaldes de barrio para el año 1879

- Plaza 16 de Julio, señor Alcides Granier.
- Calle del Comercio, señor Elías Valenzuela.
- Calle de Ingavi, señor Pedro A. Quiroga.
- Calle de Junín, señor César R. Ortiz.
- Calle de Bolívar, señor Julián Rada.
- Calle de Ballivián, señor Daniel del Pozo y Pascual Contre.
- Calle de Illimani, señor Graciano Eduardo.
- Calle de Ayacucho, señor Pedro García.
- Id. id., señor José L. Cornejo.
- Calle de Socabaya, señor Lino Monasterios.
- Id. id., señor Miguel Viaña.
- Calle de Chirinos, señor Vicente Lopez.
- Id. id., señor Gerónimo Núñez.
- Id. id., señor Saturnino Andrade.
- Calle del Mercado, señor Paz Medina.
- Id. id., señor Manuel Vea-Murguía.
- Id. id., señor José Medina.
- Calle del Recreo, señor Felipe Píñilla.
- Id. id., señor Julián Cisneros.
- Id. id., señor Zenón Iturralde.
- Calle de Indaburu, señor Santiago Pacheco.
- Id. id., señor Fidel Macuaga.
- Id. id., señor Domingo Guerrero.
- Calle de Sucre, señor José María Byzaguirre.
- Id. id., señor Cayetano Pérez.
- Id. id., señor Mariano Zubarán.
- Calle de Pichincha, señor Pedro Pabón.
- Calle del Teatro, señor Bernardino Sanjinés U.
- Id. id., señor Tomás Vidangos.
- Id. id., señor Juan Collao.
- Calle de Yanacocha, señor Fermín Salmón.
- Id. id., señor Fillberto Machicao.
- Id. id., señor Juan Pío Loza.
- Calle de Loayza, señor Martín de La-Viña.
- Id. id., señor Andrés S. Guerrero.
- Calle de Colón, señor Federico Usquiano.
- Id. id., señor Vicente Zalles.
- Id. id., señor Jerónimo Aliaga.
- Calle de Bueno, señor Manuel Tejada.
- Calle de Yungas, señor Pedro Zeballos.

- Calle de Frías y Castro, señor Gerardo Alvarez.
- Calle de Sagárnaga, señor Melitón Cano.
- Id. id., señor Pablo Maldonado.
- Id. id., señor José Alarcón Baldivia.
- Calle de Potosí, señor Dionisio Jiménez.
- Calle de Linares, señor Julio Arias.
- Id. id., señor Jenaro Aliaga.
- Calle de Murillo, señor Nicolás Delio Castillo.
- Id. id., señor Martín Paredes Campos.
- Calle de Rodríguez, señor Toribio Benavides.
- Id. id., señor Gerónimo Cáseres.
- Calle de Illampu, señor Francisco Solares.
- Id. id., señor Bernardo Morillo.
- Id. id., señor Gerónimo Ibáñez.
- Calle de América, señor Luis Postigo.
- Id. id., señor Leonidas Saavedra.
- Id. id., señor Teodosio Mejía.
- Calle de la Recoleta, señor Baltasar Lugones.
- Id. id., señor Tomás Vega.
- Id. id., señor Manuel Ibáñez.
- Plaza Alonso de Mendoza, señor Cesareo Lanza.
- Id. id., señor Manuel Málaga.
- Calle de Jiménez, señor Juan de la Cruz Pizarroso.
- Calle de Cardón, señor Nicanor Sánchez.
- Calle de Graneros, señor Prudencio Pantoja.
- Calle de Santa Cruz, señor Antonio Soria.
- Calle de Cochabamba, señor José R. Rocha.
- Calle de Oruro, señor Juan Becerra.
- Calle del Litoral, señor José Bilbao la V.
- Calle de Tumusla, señor Cayetano Almaraz.
- Calle del Inca y Condeuyo, señor José Rodríguez.
- Calle de Valle, señores H. Simbrón y Ramón Zalazar.
- Calle de Lanza, señores Genaro D. Guarachi y Antonio Pérez.
- Plaza de San Francisco, señor Víctor M. Bustillos.
- Calle de Figueroa, señor Francisco García.

## ALUMBRADO PUBLICO

Los propietarios de casas y tiendas, con pocas excepciones, se han olvidado de aquella orden municipal, que no ha sido derogada, por la que se ordena que todos pongan luces mientras se restablece el alumbrado de gas.

Habíamos abrigado la esperanza de que se restablecería el alumbrado de gas; pero por el sesgo que toma el asunto, quizá sea difícil arribar a un nuevo contrato, nuestro que el anterior ha caducado. El H. Concejo Municipal hace cuanto puede para que el pueblo no carezca de tan importante servicio; mas no le será posible arbitrar los fondos que le son indispensables. La suscripción a que se comprometiera el comercio no se efectuará en su totalidad; la subvención ofrecida por supremo gobierno será un hecho si los urgentes gastos de la guerra lo permiten. En cuanto a lo que se pueda coleccionar por el impuesto en el pueblo, es más que dudoso reunir mil Bs., atenta la repugnancia de algunas personas, que dicen no hacerles falta el alumbrado, porque se cuestan con las gallinas y se levantan con el sol.

Ante esta falencia en perspectiva, opinamos porque el Municipio no se comprometa; pues ha de acontecer que la primera quinceña no se pueda cubrir el presupuesto del empresario. Así pues, volvamos al alumbrado de sebo, mientras mejoremos de condición.

## ATENCION AL AVISO.



— EN VENTA —

La casa del Dr. Venancio Burgoa, en la Plaza de Murillo a la entrada de la Alameda.

Los interesados pueden ocurrir a la misma casa para tratar con su dueño y convenir el precio que es de ocasión y muy módico.

La Paz, febrero de 1879.